

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL... 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO... 12 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR... 15 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor... Por mayor...
5 céntimos ejemplar... 30 cént. 30 ejempls.
MADRID, Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA LINEA EN LA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados
por el Banco de España y la Sociedad General de Anuncios,
en la Agencia Hays, 8, place de la Bourse
(Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVII. NUM. 14.198.

Madrid Domingo 20 de Diciembre de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7

A LOS ANUNCIANTES

Advertimos a los señores anunciantes que desde 1.º de noviembre todo anuncio paga 10 céntimos de peseta según ley de 14 de octubre de 1896.

VERDADERA OCASION

para los dueños de establecimientos de carruajes.

Se vende MUY BARATO un TRONCO de yeguas extranjeras.

ARLABÁN, 3, cochera.

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE

LA PAPELERA ARAGONESA

sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

VINOS DE VALDELMASA

blancos y tintos, Deposito exclusivo, San José, Clavel, 8.

LA MARCHA DE CADIZ

de los maestros Valverde (hijo) y Estrella. Gran éxito. Partitura y números sueltos. Propiedad de la Casa Zozaya. -34, Carrera de San Jerónimo, 34.

CORSES

de media y confeccionados, elegantísimos. Regular. BORDADORES, 2.

TURRONES Y PELADILLAS

recibidos hoy, de Vicente Colomina, proveedor de la R. U. C. San Jerónimo, 1 y Montez, 23. El mismo de años anteriores.

1.000 DOCENAS

Jabón de vaselina perfumado. Las propiedades higiénicas de la vaselina hacen ser el jabón un artículo indispensable en las familias y para los niños. Pastilla, 1 pta. y 2.50 caja de 3. Deposito central, 34 España, Perfumería Loggia, Carrera de San Jerónimo, 3.

Mientras que la esencia de Sándalo se engloba generalmente en una masa enorme de gelatina que se disuelve difícilmente y carga el estómago, el Sándalo Mía se presenta en una película de gelatina, goma y azúcar, muy soluble; a esta ventaja se añade la pureza del Sándalo de Mysore, se comprende la popularidad del Sándalo Mía.

ANTE EL CONFLICTO

No registra la historia acuerdo alguno tan absurdo e inicuo como el que votó ayer la comisión de relaciones exteriores del Senado norteamericano. La razón, la justicia, el derecho internacional, los principios más rudimentarios de las sociedades humanas, todo ha sido escudado y atropellado.

Se habla de reconocer la independencia de la República Cubana. ¿Qué república y qué independencia? ¿Dónde está ese gobierno? ¿Cuáles son sus ciudades? ¿Cuáles sus puertos? ¿En qué lugar radica la representación de ese Estado fantástico? ¿Lo constituyen las partidas de foragidos que no se atreven a presentar batalla, y que viven solo del saqueo y del delincuencia? ¿Puede llamarse República Cubana esa gente entre sí discordes, solo unida por la destrucción de aquella hermosa tierra, y que ni siquiera cuenta con elementos propios, sino con los que le facilita el filibusterismo yankee, con que se está purgando de aventureros y facinorosos la república del Norte de América?

El mismo presidente Cleveland declaraba en su reciente Mensaje la imposibilidad de reconocer la beligerancia a una insurrección que no tenía gobierno local, ni organización sólida, ni residencia fija. ¿No han reflexionado esos insensatos senadores, ciegos por el odio a España porque representa a Europa, y la historia gloriosa del mundo, de que carecen esos advenedizos de la civilización, la serie de conflictos que han de sobrevinir al mundo si prevalece el criminal acuerdo de reconocer como Estado independiente a esas gavillas formadas de aventureros, de mallecheros y de piratas. Pues el día de mañana que realicen alguna fechoría propia de sus irresponsabilidades y de su indisciplina contra súbditos o propiedades de otra nación europea, ¿comprenderán que ellos mismos llaman a la intervención de todo el mundo civilizado? ¿O es que los yankees se reservan la parte del león suscitando el conflicto para en un momento supremo quedarse con la isla?

Más no es tiempo de quejas y lamentaciones. Los sucesos se precipitan con una rapidez, que aunque nos preocupa y conmueve, no pone espanto en nuestros pechos, ni vacilación en el cumplimiento de nuestros deberes de honor.

Odiamos la guerra. La tenemos por la mayor de las desdichas que pueden afligir a las naciones. Creemos que no hay sacrificio más honroso que no merezca la evitación del derramamiento de sangre, de la ruina de los pueblos y del azar siempre incierto de las armas.

Así es que solo en el último trance, y cuando ya la honra estuviera empujada por una agresión brutal, debe el país apelar al Dios de las batallas. Más para eso caso, sino del todo probable más posible, conviene estar preparados, y cuanto ha hecho el gobierno será poco en comparación de lo que necesita hacer desde luego.

España no quiere la guerra, no la querrá nunca; pero no perdonará a quien trate de eludirla, si es a costa del honor de nuestra bandera y de la integridad de nuestra patria.

¿Ha llegado ese caso? Tenemos la creencia contraria, aunque si la convicción de que, mientras mayores sean nuestros apuros, más formidables nuestros preparativos y más entero el ánimo del gobierno, más fácilmente sostendremos la paz.

El acuerdo de la comisión del Senado de Washington no es un *casus belli*, ni aunque viniera la declaración de independencia por las Cámaras tampoco el hecho en sí implicaría la ruptura de hostilidades. Ha habido multitud de casos en la historia de las naciones, y aun en la nuestra, en que reconocimientos análogos de beligerancia sólo han dado lugar a rompimiento de relaciones diplomáticas.

Pero digámonos en verdad: ¿qué podía esperarse de los Estados Unidos después de ese acto de cinismo, desprecio al derecho in-

ternacional y de execrable animadversión a un país amigo como España?

Si declarándose el gobierno de Washington amigo nuestro, si protestando de su lealtad hacia nosotros, y no habiendo reconocido la beligerancia, han provisto los yankees a los rebeldes de armas, de dinero y de hombres, con tan eficaz constancia que sin su concurso la rebelión ha un año estaría domada ¿no hay que esperar y temer de ellos el día en que paladinamente sus Cámaras y sus gobiernos hubieran proclamado su predilección odiosa y su protección descarada? ¿Puede nadie dudar que cada día, que cada hora, surgirían conflictos irresolubles?

Ho ahí porqué pensamos que el gobierno, que representa al país, se halla hoy agobiado por las más tremendas responsabilidades que poder alguno ha arrostrado ante la nación y ante la historia.

Opinamos que ante esas contingencias y eventualidades en que se encierra nada menos que la vida nacional, debe agotar todos los medios diplomáticos y todas las soluciones pacíficas dentro de la más estricta idea de la dignidad de España, así para conjurar toda ruptura como para tener toda la razón y todo el derecho cuando la agresión y el ultraje vengan de fuera.

El ilustre hombre que preside hoy el gobierno de la nación, sostiene con buen acuerdo que sigue y se atiene fielmente a la voluntad del país. Pero en trances como los presentes, en momentos como los que se acercan, el país debe hablar, y no constituyen solo el país unos cuantos periódicos de gran circulación, que por exigencias del público han de dar todos los días notas de resonancia, ni los círculos o centros donde particularmente y sin responsabilidades de ningún género, hablan, murmuran, conquistan, vencen y arrojan junto a la mesa del billar, o del tablero de ajedrez, los ejércitos de Jerges y las escuadras de Lepanto.

El país, buena ó mala, tiene su representación en las Cortes, y cuando estamos en vísperas de acontecimientos de los que depende la salvación ó la ruina de la patria, resulta excesiva la responsabilidad de los poderes públicos para un solo partido, que en esencia no es más que un solo hombre.

Como este asunto ha llamado tan poderosamente la atención pública, daremos algunas noticias sobre el curso que ha de seguir hasta la ejecución de la sentencia.

Cinco días han permanecido constantemente encerrados en el castillo de Montjuich cuantos componen el tribunal que debía fallar el proceso. Este plazo se ha hecho necesario para dar lectura a la acusación fiscal, lectura de autos y descargos de los defensores y reos.

Después el asesor, perteneciente al cuerpo jurídico militar, formula su opinión por escrito, que se une a la causa, a continuación de las defensas.

Seguidamente procede la deliberación de los vocales y su presidente, produciendo acuerdo lo que resulte de la mayoría absoluta de votos.

Terminado el acuerdo para cada uno de los procesados, el juez instructor, teniente coronel D. Enrique Marzo, redactará la sentencia con arreglo a lo acordado, la que deberán firmar todos los vocales y presidente, uniéndose los votos particulares que puedan resultar en el juicio de cada uno de los procesados.

Acto continuo pasan los autos al capitán general del 4.º cuerpo de ejército, quien emite dictamen después de oír a su auditor, y en seguida vendrá el proceso al Consejo Supremo de Guerra y Marina, debiendo comisionarse a un jefe u oficial para su debida custodia.

El Consejo Supremo ha de revisar el proceso sin necesidad de nuevas pruebas, pudiendo disponer la anulación de todo o parte de lo actuado, y respecto a lo que se halla corriente, después de nombramiento de fiscal y con asistencia de los defensores, se procederá a la vista del proceso.

Son 87 los procesados, a los que se piden penas que varían entre la de muerte y cadena temporal. El fallo del consejo de guerra celebrado en Cataluña ha de ser secreto, hasta conocer el que recaiga en el Consejo Supremo, el que debe ser ejecutado a la posible brevedad.

Por todos conductos sabemos el interés que ha existido en todas las autoridades militares, para depurar la responsabilidad de los procesados, antes de pedir para ellos las gravísimas penas que indicamos.

Pero no cabe duda en que la índole del proceso, en que se acumulan pruebas difíciles de obtener, y en muchos casos indicios más ó menos vehementes, haga quizás posible una revisión, que modifique lo que por algunos se cree ultimado y definitivo.

De cumplirse lo pedido por el fiscal, se daría el espectáculo de una ejecución de pena capital tan numerosa como no se ha conocido en ninguna nación y por la presente generación.

Los delitos han sido horribles; el escarmiento ha de ser proporcionado; y ha de servir para acabar de extinguir la semilla anarquista, tan extendida en las laboriosas provincias catalanas.

Pero el juicio ha de ser desapasionado y sin ninguna clase de prejuicios: así creemos habrá ocurrido en el fallo del consejo de guerra celebrado en Cataluña. Pero si hubiese algo que reparar, esperamos en la sabiduría y espíritu elevado del Consejo Supremo, que el fallo definitivo sea de ser un modelo de corrección y estudio, conforme a las tradiciones de aquel renunto centro militar.

En el ministerio de Estado se recibió ayer un telegrama diciendo que el rey Humberto envió anteayer a uno de sus ayudantes a nuestro embajador en Roma, señor conde de Benomar, para rogarte felicitar al gobierno español en su nombre por el éxito brillante de las operaciones en Cuba, que han dado por resultado la muerte del cabecilla Maceo.

Así supongo yo que será como los yankees den caza a las expediciones filibusteras.

UNA AUDICION DE "NORMA,"

RECUERDOS

El programa de la función que se ha de celebrar el domingo por la tarde en el teatro Real a beneficio de la Asociación de la Prensa, no puede ser más interesante. Una verdadera delicia será oír *El duo de la Africana* cantado por los artistas de la ópera y por el buen Bellini, el simpático y eminente artista, en el papel de Cherubini.

Pero hay en ese programa un número que es el que a mí me seduce más que todos, y uno de los disgustos de la pícara enfermedad que me tiene hace cuatro meses postrado en un sillón será privarme del placer de oírle.

¡El primer acto de *Norma*! ¡Qué encanto! Pocas cosas me han conmovido tanto en música como ese prodigioso poema de Bellini. Yo no sé si es porque era muy joven cuando le oí por vez primera, ó por la impresión que en mí causó la prodigiosa artista que desempeñaba el conmovedor y dramático papel de la sacerdotisa druida, pero es lo cierto que la audición de *Norma* fué para mí de una emoción grandísima y que su recuerdo me es gratísimo todavía.

Era en el teatro Real y era Ana Lagrange la eminente artista que caracterizaba la hermosa figura de la amante de Pollion.

Es cierto, como se ha dicho muchas veces, que cuando el artista lírico ó dramático muere, desaparece con ellos toda su obra; pero queda siempre la impresión vivísima que causaron en los que le vieron. Hace muchos años que ha desaparecido Ana Lagrange, pero yo creo que no podrá olvidar ninguno de los que la vieron en sus buenos tiempos la impresión vivísima que causaba en *Norma*.

Se habría escuchado con arrobamiento la

hermosa introducción en que brilla todo el genio de Bellini y después de la escena entre Pollón y Flavio, el coro canta:

Norma viene: la unge la chioma
la verbea ai misteri sacra
In sua man come lune falata
L'aurea false dittono splendor.

Y en efecto, *Norma*, con el cabello extendido, con la frente coronada con la sagrada verbera y la dura hoz en la mano, aparecía resplandeciente y hermosa.

Pocas figuras más bellas que la de la Lagrange, alta, esbelta, escultural bajo los pliegues de la túnica blanca que la ceñía, se han presentado en escena.

Negros como el azabache eran sus cabellos, y negros como la noche sus ojos fascinadores cuando la inspiración los animaba. No produjo la estatuaría griega brazo mejor torneado que el suyo, adornado por un chico brazalete de oro liso, y cuando rodeada de sus compañeras se colocaba sobre la roca druidica y volviendo el hermoso rostro hacia el astro de la noche entona la inspirada *Preghiera*, el alma quedaba suspendida de sus labios, y la música que entonces se oía, es la que mucho después, a pesar del tiempo y de las vicisitudes, parece que se escucha por dentro.

Gasta diva, che m'argenti
Questo sacro antiche piante
A noi volgi il bel semblante
Senza nube e senza vel.
Tempra tu de cori ardenti
Tempra amor le solo audace
Spangli in terra quella pace
Che regnar te fa nel ciel.

¡Cómo decía aquella artista inspiradísima esta plegaria! ¡Qué dulcísimo encanto daba a las notas celestiales de Bellini, y cuántas veces, al mirar espléndido el astro de la noche brillando en medio del cielo azul, la repetía, más que los labios, el corazón!

Como los versos inspirados de Pastor Díaz cuando decía:

Lámpara de alegría en las cabañas,
antorchas lumina en las ruinas,
el salón del magnate no ilumina
pero su tumba sí.

En el magnífico, en el asombroso terceto, cuando la Lagrange cantaba en la introducción

Oh non tremare, perido
no, non tremare per lei
esta non è colpevole
il malfattore, tu sei!

tudo el público se levantaba y resonaban estruendosos los bravos y las palmadas.

La Lagrange era, al mismo tiempo que una gran artista, una gran dama; y al baile de trajes que los duques de Fernán Núñez dieron en el reinado de D.º Isabel II, y al cual asistió la soberana, fué ella con el traje de *Norma*.

Y por cierto que entonces se pusieron muy de moda las diademas de oro lisas y los brazaletes romanos como los que la aplaudida artista lucía en el segundo acto de la inspirada obra de Bellini.

Por entonces escribió también Pedro Antonio Alarcón su preciosa novela *El final de Norma*.

¿Pero ha pasado tanto tiempo! ¿Qué extraño es que uno se vaya ya haciendo viejo?

MASABAL.

LOS EJERCITOS EUROPEOS

Los ejércitos del mundo entero cuestan más de 2.500 millones de pesetas anualmente en dinero, excepción hecha de su coste indirecto. Rusia es la nación que contribuye con mayor cantidad. Su presupuesto anual para el sostenimiento de hombres y adquisición de material de guerra, es de 930 millones de pesetas. Francia contribuye con 650 millones de pesetas anuales para la conservación y la mejora de su ejército. Alemania gasta 590 millones de pesetas cada año para prepararse debidamente a una guerra que puede surgir lo mismo hoy, que dentro de muchos años. El sostenimiento del ejército inglés cuesta 445 millones de pesetas, 6 Italia y España gastan 240 y 140 millones, respectivamente.

Rusia.

Rusia puede disponer en una guerra de más de 13 millones de hombres. En este inmenso ejército están incluidos los reclutas disponibles, que ascienden a cinco millones. Cerca de un millón de hombres son llamados todos los años al servicio militar.

El año pasado, más de 30 por 100 de los jóvenes que entraron en quintas fueron llamados al servicio activo. El alistamiento se verifica en la misma forma que en España. Los que obtienen un número alto ingresan en *Opolchenie*, ó lo que es lo mismo, en la reserva, de cuya clase pasan al servicio activo en caso de guerra. La duración del servicio militar en el imperio moscovita es de 25 años, aunque únicamente solo dura cinco años el servicio en filas. Los reclutas no dejan de tener por eso 18 años más de pertenecer al ejército sobre los cinco que sirven en activo, pues tienen dos temporadas de ejercicio de seis meses cada una, mientras están en la reserva, pasadas las cuales ingresan en la segunda reserva, quedando sujetos al servicio militar hasta los 43 años.

Francia.

En la república francesa ingresan en el ejército cada año 502.000 hombres, pues el servicio militar es obligatorio, excepción hecha de los inútiles, de los que estudian una carrera ó de los que tienen otro hermano en el ejército. La duración del servicio es de 25 años, de 20 a 45 años. Los tres primeros permanecen en filas; 10 en la reserva activa, en donde están sujetos a dos temporadas de 25 días de ejercicio; 6 en el ejército territorial, donde sólo hacen ejercicio durante 18 días, y los últimos 6 en la reserva territorial, en donde están obligados a pasar lista una vez al año, hasta la edad de 45.

Hay 18 cuerpos de ejército en Francia y uno en Argelia. En tiempo de guerra la organización de los cuerpos de ejército se compone de dos divisiones de infantería, un batallón de cazadores, en algunos una brigada de caballería, dos baterías de sitio, una sección de artillería de montaña, una compañía de ingenieros, una sección para suplir bajas, parques de campaña y el material de administración militar y sección de pontoneros. Tienen 163 regimientos de infantería, en donde están incluidos los zuevos, los francos tiradores y los argelinos. La caballería está compuesta de 18 brigadas y siete secciones de caballería ligera. En esta organización están comprendidos los coraceros, dragones, husares y spahis. Forman un total de 89 regimientos.

El número total del ejército francés es de 2.850.000 hombres, que puede aumentarse en caso de necesidad a 3.430.000 hombres.

Alemania.

En Alemania el número de hombres llamados al ejército anualmente asciende a 437.000, siendo también el servicio obligatorio, aunque con ciertas restricciones. La duración es de 25 años; desde los 20 a los 45, y el servicio es de 2 años en infantería y 3 en caballería ó artillería; después se les concede la licencia ilimitada con derecho a llamarse de nuevo durante 5 años en infantería y 4 en caballería y quedan sujetos durante este período a dos temporadas de ejercicio de 8 semanas cada una.

Pasan, luego durante cinco años, al primer *Ban* de la *Landwehr*, donde permanecen 5 años y 3 la caballería y la artillería ó ingresan después en el segundo *Ban* donde sirven 7 años.

Después pasan a la *Landsturm*, donde quedan sujetos al servicio hasta los 45 años. El ejército en pie de guerra se compone de 3.700.000 hombres que puede aumentarse hasta 4.142.000.

Austria.

Austria puede reclutar cada año 340.150.

Conforme a los datos anteriores, Rusia y Francia, aliadas, tienen 665 escuadrones y 1.196 cañones más que la triple alianza, mientras que ésta posee 118 batallones ó sean 110.000 hombres más que Francia y Rusia.

En cuanto a las fuerzas que estas naciones pueden disponer inmediatamente al día siguiente de una declaración de guerra, Herr Bleibren estima que ascienden a

	Batallones de infantería.	Escuadrones de caballería.	Cañones.
Alemania...	1.905	508	3.024
Austria.....	934	435	2.144
Italia.....	567	145	1.590
Total..	2.806	1.088	6.758

Francia....	1.133	500	4.176
Rusia.....	1.555	1.253	3.778
Total..	2.688	1.753	7.954

Estos datos adjudican a Francia y Rusia una superioridad de 138 escuadrones sobre la triple alianza, mientras que esta tiene 82 batallones y 378 cañones más que aquéllas y de los que puede disponer inmediatamente.

	Batallones.	Escuadrones.	Cañones.
Alemania...	711	342	2.424
Austria....	492	336	2.144
Italia.....	356	144	1.590
Total..	1.559	822	6.158

Francia....	557	348	2.808
Rusia.....	910	642	2.972
Total..	1.447	990	5.780

Creemos que los hechos vienen a confirmar nuestra apreciación de hace quinientos días: las operaciones en Pinar del Rio, como incidente de la campaña eminente, y si no decisivo, capaz de imprimir carácter, ya han concluido.

La diseminación de las partidas y su abandono por Maceo (lo mismo habiendo muerto que si viviera todavía), cambiaron el centro de gravedad de la campaña; hoy está hacia Las Villas y Matanzas, y lo peor que pudiera suceder es que no estuviera en ninguna parte.

Por lo mismo que a los insurrectos les conviene no tener ningún lance decisivo, a nosotros nos conviene tenerlos, y hay que buscarlos. En caso de que nos limitemos a la caza de pequeñas partidas, lo mejor sería embarcar tropas de Cuba para Filipinas y donde su acción sería de más resultado, porque en el archipiélago el problema es puramente militar por ahora. Y tal es nuestra convicción en este punto, que, conociendo la alta previsión del general Acevedo, no nos extrañaría que tuviese ya estudiada tal problema, igualmente admisible para el caso de obtener pronto (Dios haga un milagro) éxitos definitivos por las armas, ó para el caso de confiar la solución del problema cubano a una acción compleja y eficaz.

Desgraciadamente, para esto último se está perdiendo un tiempo precioso. Los insurrectos han puesto sus esperanzas desde el primer día en provocar un conflicto entre España y los Estados Unidos; para lograrlo han hecho mucho más que nosotros para impedirlo, y cada día ocurren cosas que, más que por su efecto material por el moral, nos acercan a la crisis gravísima que los separatistas anhelan.

Dios ilumine a nuestros gobernantes y les haga atenerse a todos los estímulos de la propia conveniencia, el cuidado y tutela de los verdaderos intereses nacionales.

G. A.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 19 en Madrid ha sido nuboso con cortos intervalos de lluvia y nieve. El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba a las siete de la mañana 8,3 grados; a las doce del día 7, y a las cuatro de la tarde 5.

Durante las veinticuatro horas últimas, la máxima fué 8,5 grados y la mínima 3,4.

El barómetro marcó hoy 699, Lluvia. Ayer llovió en Segovia, Huesca, Córdoba, Murcia, Badajoz, Barcelona, Cuenca, Guadalajara, y nevó en Avila.

El Sr. D. M. de la M. nos ha entregado para atenciones del Asilo de San Luis y Santa Cristina la cantidad de 60 pesetas. ¡Dios sea lo primero!

SEMANA COMICA

(POR MECACHIS)

Manos de puercos manchan, pero no otenden



—¿Pero usted cree que el haber quemado nuestra bandera no es ofensa?
—No, señor; los actos son ó no ofensivos, según de quien vienen. Si su agudador eucrata en presencia de usted, ¿lo tomaría usted a ofensa?
—No, señor.
—¿Pues por qué ha de dar usted más importancia a un senador neoyorkino que al agudador?

¡Ya viene, ya!



Por fin se sabe que la propuesta para el ascenso de Cirujada viene por el correo... oía.

Todo se ve del color, etc.



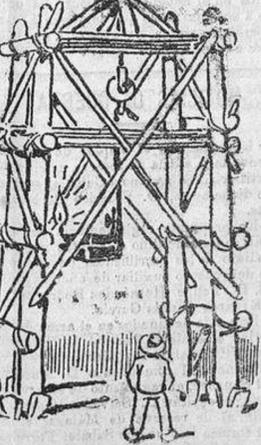
Así supongo yo que será como los yankees den caza a las expediciones filibusteras.

¡Respiremos!



Gracias a la divina Providencia no tenemos que llorar otra gran desgracia nacional. ¡D. Carlos no ha pensado por ahora en abdicar en su hijo!

La nueva farola



Han dado comienzo a las obras de la farola de la Puerta del Sol. La ocasión no puede ser más oportuna. ¡Falta nos hace que el Ayuntamiento nos ilumine... y Dios también!

Edición de la mañana

MANUEL BECERRA



A las dos y media de la tarde de ayer falleció, víctima de una antigua afección cardíaca, el ilustre hombre público D. Manuel Becerra

La patria ha perdido uno de sus hijos más valerosos, la política uno de sus hombres más honrados, la ciencia uno de sus apasionados cultivadores, la democracia un apóstol, la libertad un defensor constante, a amistad uno de los corazones más nobles y generosos que hayan latido en pecho de varón.

No hace aún mucho tiempo, con motivo de una reclamación hecha a España por los Estados Unidos, reproducíamos en nuestras columnas la noticia de un hecho llevado a cabo por Becerra siendo ministro de Estado, noticia que circuló por toda la prensa de España y que muchos periódicos extranjeros reprodujeron, porque en ella se recordaba un acto de virilidad y de energía, siempre, y ahora más que nunca, necesarias para la dignidad de la nación.

Ligados nosotros por lazos de entrañable afecto al que fué en vida amigo carosísimo nuestro, al inolvidable D. Manuel Becerra, no tenemos, no podemos tener la suficiente serenidad de espíritu para trazar, siquiera fuese a grandes rasgos, los principales hechos de su accidentada y meritoria existencia.

La vida, el modo de ser y de sentir de Becerra, sus reminiscencias y sus anhelos consagrados están con sencilla elocuencia, el par que con noble sinceridad, en los siguientes párrafos, pronunciados por el mismo Becerra, con ocasión de la entrega de un retrato suyo, en busto de mármol, que una comisión de liberales le ofreciera:

«Yo también—dijo—tengo mis blasones de nobleza, de que me siento orgulloso, todo cuanto he sido en el mundo de la política, como en el campo de la ciencia, lo febo á mi propio esfuerzo, á mi amor al trabajo, á mi ardiente sed de aprender. Cuando comencé á luchar por la libertad de mi patria, esa cabeza que el artista ha modelado en el mármol era joven aún; el cabello, fuerte y espeso; hoy se halla completamente desnuda de aquel adorno, lo cual quiere decir que ya voy para viejo y que las hebras plateadas que todavía resisten los rigores del tiempo cuentan larga hoja de servicios en defensa de los ideales democráticos.

«No hay, sin embargo, en mi historia ningún hecho de que venga arrepentirme, ni borron alguno de que tenga que avergonzarme. La mayor suma de felicidad para mí concitadanos, el amor de los seres queridos y el cariño de mis amigos fueron siempre el fin de todos mis desvelos, quizá mi única debilidad. Sin libertad es imposible la existencia de las naciones; sin las puras afecciones del alma, consagradas á la familia ó á la amistad, el mundo sería realmente el infierno. Por eso es tanto más grande para mi corazón el obsequio delicado que mis correligionarios y amigos dedican á este viejo soldado del progreso.»

«Estas fueron sus frases justificadas por una larga vida de honradez y de estudio, dedicada hasta sus últimos momentos al trabajo y al servicio de la libertad y de la patria.

Y nadie como él pudo enorgullirse de haberlo todo á su propio esfuerzo, á su virtud y á su valor.

D. Manuel Becerra y Bermúdez nació el 20 de agosto de 1828 en Santa María de Otero, provincia de Lugo, quedando desde muy temprano, por la prematura muerte de su padre, reducido á una posición... meos que modesta.

Su afán por el estudio, su deseo de instruirse le llevó primero á la capital de su provincia; después á la corte, á entablar esa lucha por la existencia que entablan siempre los desheredados de la fortuna, lucha terrible y dura, y de la cual no tienen idea los que carecieron nunca de lo necesario.

Becerra, después de estudiar algún tiempo en la Escuela de Comercio, entró en la de Ingenieros de caminos, donde obtuvo brillantísima reputación, al mismo tiempo que ganaba su subsistencia repasando y dando lecciones á algunos de sus compañeros.

Exigencias de la política, á la cual se entregó Becerra desde muy temprano, le hicieron abandonar sus estudios, fundando después su academia de matemáticas, que tanta reputación alcanzó y de la cual han salido gran parte de los hombres más ilustres que hoy figuran en el ramo de las ciencias exactas.

En política figuró siempre, antes de la revolución del 68, en los partidos avanzados. Democratizó por convicción y temperamento, acaso sobradamente irreflexivo en estas materias, pagaba siempre con su cuerpo en todos los combates y en todas las conspiraciones que se tramaban, llamando ya la atención por su valor y su prudencia en los movimientos de marzo y mayo de 1848, en el segundo de los cuales estuvo ya á punto de ser fusilado.

Como ejemplo de lo que en Becerra podía la pasión política, citaremos el hecho siguiente: Nombrado director de explotación de unas minas en la provincia de Toledo, comovióse, al ver el estado de las cosas, por las raras persecuciones de dichos mineros, en el cual correspondían á Becerra 10.000 duros, cantidad que, dada su situación, le hubiera resuelto el gran problema de la vida.

Aquel contrato no pudo firmarse porque el día antes de hacerlo, Becerra fué preso con Rivero, Ordaz, Braunsquin y otros, por conspiradores. Tomó parte principalísima en la revolución del 64, y cuando ésta triunfó, en lugar

de aceptar un alto puesto, incluso una cartera que dos veces le ofreció el Sr. Pacheco, en vez de aprovecharse de la victoria, entró en Madrid, anunciada Becerra la república de su academia de matemáticas. Poco después fué preso y logró fugarse, viviendo oculto en Pedroñeras, en la Mancha, en casa de su amigo D. José Tomás Pelayo.

Su resistencia al frente del tercero de Ligeros contra la reacción del 66, es legendaria. Libróse entonces Becerra de la muerte, porque sus amigos le hicieron pasar por muerto, pero hubo de emigrar y estar largo tiempo fuera de España, pues dos veces que intentó volver á su patria, lo cual podía hacer legalmente, las dos recibió orden injusta de volver á expatriarse, hasta que más adelante el Sr. Bermúdez de Castro le permitió que se dejara vivir tranquilo.

Desde esta época hasta el triunfo de la revolución del 68, Becerra figuró en primera línea, ya en España, ya en la emigración, entre los hombres que contribuyeron á aquel movimiento. Con ninguno de sus hombres tuvo Prim más confianza ni mayor amistad, y nadie tampoco disfrutó en Madrid de más popularidad que Becerra.

Triunfante la revolución y siendo Becerra diputado en las Constituyentes, se negó dos veces á ser ministro, según consta en el Diario de Sesiones, y cuando más adelante lo fué de Ultramar, se comprometió tan bien con el general Caballero de Rodas, en lo tocante á la integridad de la patria, que habiéndole preguntado aquél, desde la Habana, siendo capitán general de Cuba, «¿qué había de ciertos rumores de enajenación de la isla», Becerra contestó:

«No hay ni puede haber nada. Está usted tranquilo, que si tal se intentase aquí fuese vencido, iría á esa, y mientras usted y yo viviéramos, Cuba sería española.»

En aquella etapa de su ministerio, Becerra llevó importantes reformas á Ultramar.

Sus ideas de entonces ya en el año 69, están resumidas en este párrafo de un discurso suyo, contestando al Sr. Labra: «Que todo derecho que tenga un ciudadano español, debe tenerlo todo ciudadano de Cuba que esté en las mismas condiciones y circunstancias; es decir, que todos los ciudadanos españoles, donde quiera que residan, deben tener los mismos derechos.»

«Si hubiéramos de detallar todos los hechos importantes de la vida de Becerra, necesitaríamos más tiempo y mucho más espacio del que disponemos.

Después de la Restauración, Becerra permaneció alejado de la política hasta la formación de la izquierda, siendo el último de los individuos del directorio de aquel partido que tomó puesto alguno en la situación liberal.

Su gestión en la última etapa ministerial está demasiado reciente para que nos ocupemos de ella.

La historia hará justicia algún día á su espíritu de transigencia, de moderación y de templanza.

Al poco tiempo de caer el partido liberal Becerra sintió agravarse la cruel enfermedad que traicionadamente minaba aquella existencia robusta y varonil que ha luchado con la dolencia desesperadamente.

Su espíritu ha sido hasta sus últimos días tan valiente y tan generoso que llevando cerca de diez meses sin acostarse, procuraba ocultarlo á sus amigos á los cuales disimulaba su mal á fin de no causarles aflicción ni molestia.

«Pobre Becerra! Sus últimos pensamientos han sido para la patria, para aquellos pedruzcos de España en que arde la insurrección y domina la guerra.

«Con qué ansiedad preguntaba noticias de las insurrecciones, y qué nube de tristezas oscurecía su noble frente al recibir las pocas satisfactorias!

«Descansa en paz el amigo y el patriota! La nación á quien dedicó todos sus afanes le guarda un puesto distinguido en las páginas de la historia y aquellos á quienes distinguió y honró con su cariñosa amistad llevarán siempre un recuerdo en el corazón.»

EN LOS ESTADOS UNIDOS

LA INDEPENDENCIA DE CUBA

Según los telegramas de El Imparcial y El Liberal, la comisión de relaciones exteriores del Senado se reunió anteayer mañana á las diez y treinta.

El secretario de Estado, Mr. Olney, se presentó poco después en el salón donde aquella estaba reunida desfilando á los deseos de la mayoría.

Permaneció una hora ante la comisión y dio explicaciones de carácter confidencial, sobre las cuales se guarda reserva.

Sin embargo, se dice que el ministro proporcionó cuantos datos posee el departamento de Negocios extranjeros y que proceden de los informes del general Lee, consul norteamericano en la Habana, y de otras fuentes.

Después de explicarle la acción ejercida hasta ahora por el gobierno, trató de convencerle de que sería impropio cualquier otra.

Primero, porque no existen motivos suficientes en que fundaría; segundo, porque de ella podría resultar una guerra entre España y los Estados Unidos, y tercero, porque no quiere el gobierno actual dejar á que en marzo ha de sucederle, ese enojoso legado.

Alguno de los conferenciados manifestó, además, la posibilidad de que Mr. Cleveland interpusiese su veto, pero contestaron los otros que en tal caso la resolución pasaría de nuevo á las dos Cámaras, y votada otra vez en ellas, el veto sería nulo.

Acabada la conferencia, la comisión modificó ligeramente el texto de la resolución, á fin de hacerla más precisa y más clara.

El texto dice así: «Reconocido como ya lo está desde ahora por el Senado y por la Cámara de los representantes la independencia de Cuba, se resuelve por el presente que el gobierno de los Estados Unidos ejerza sus buenos oficios acerca del de España, para hacer terminar la guerra entre España y Cuba.»

toria diplomática de los Estados Unidos con gran amplitud, para demostrar que la política seguida en la cuestión del reconocimiento de la independencia de Cuba es nueva en la república norteamericana.

Algunos miembros de la comisión propusieron enmiendas y modificaciones; pero el dictamen fué aceptado casi íntegro; es decir, como le había formulado el senador Cameron.

Este le presentará el lunes al Senado. No han asistido á la junta los senadores Gray y Daniel por estar ausentes de Washington; pero se asegura que aprueban la actitud de la comisión de Relaciones Exteriores.

Varios individuos de ésta creen que el presidente Mr. Cleveland opondrá su veto al acuerdo del Congreso, puesto que las prescripciones constitucionales le obligan á expresar su aprobación ó desaprobación cuando se trata de una joint resolution y no puede guardar silencio acerca de ella.

Políticos influyentes y bien informados persisten en afirmar que si el presidente opone su veto, el Congreso federal aprobará nuevamente la resolución por una mayoría de dos terceras partes y la resolución quedará ipso facto convertida en ley.

Juicios y opiniones.

En todos los círculos de Washington se comentó la resolución adoptada por la comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

El principal tema de conversación es el peligro de una guerra con España.

La mayoría de los políticos entiende que la aprobación de la proposición Cameron por el Congreso y el cumplimiento de sus prescripciones por el poder ejecutivo no provocará la guerra, á no ser que España niegue la base del derecho de los Estados Unidos á reconocer á cualquier Estado nuevo.

Si la potencia que anteriormente ejercía su dominio sobre ese nuevo estado protesta sobre ésta y no sobre los Estados Unidos, pesará la responsabilidad de haber iniciado las hostilidades.

El senador Trye opina que si la masa popular se impone en España al gobierno, seguirá indudablemente la guerra á la aprobación de la resolución Cameron por el Congreso.

Mr. Morgan y Mills confían en que la acción del gobierno de los Estados Unidos sea rápida.

Mr. Hale lamenta que la comisión de Relaciones exteriores haya adoptado su acuerdo y declara que los senadores hostiles á los arrebatos del jingoismo apelarán á todos los medios que estén á su alcance para impedir que la Cámara apruebe la resolución Cameron.

Hasta ahora no se tiene noticia de que haya políticos que pongan empeño en que la resolución sea discutida por las Cámaras antes de las vacaciones de Navidad.

Se cree que cuando éstas terminen se iniciará una gran excitación.

Un periódico de Washington dice que el secretario de Estado Mr. Olney aconsejó á la comisión de Negocios extranjeros que procediera con mucha parsimonia.

Indudablemente Mr. Olney cree que el Congreso no debía haber adoptado acuerdo alguno hasta que no terminase la actual campaña en Cuba.

En la Bolsa

La noticia de haber sido aprobada por la comisión de Relaciones exteriores del Senado la resolución en que se propone el reconocimiento de la independencia de Cuba, causó en la Bolsa de Nueva York impresión profundísima.

En los rostros de muchos contratantes se pintó el espanto.

Todas las cotizaciones bajaron como por ensalmo y cuantos poseían valores se mostraban impacientes por venderlos á toda prisa.

La agitación llegó á tal extremo que se puede calificar de inusitada y recordó los días más tristes de los pánicos bursátiles.

A la caída de la tarde los fondos públicos se cotizaban en Wall Street con una baja de 1/2 á 6/12 por 100, con relación á las cotizaciones de ayer.

Alistamientos.

Por los telegramas que se reciben en Nueva York de las poblaciones del Oeste, se sabe que allí se celebran numerosos meetings de simpatía en favor de los insurrectos cubanos; que se está reclutando gente y que se han alistado muchos voluntarios para dirigirse á la grande Antilla.

Hay además allí otros indicios de que los separatistas antillanos cuentan con muchos amigos en aquella región.

Cada día es mayor el interés que las gentes del Oeste manifiestan por los cubanos.

El presidente de la comisión cubana de socorros que funciona en Chicago, se ve asediado por obreros que no tienen ocupación y que desean ser alistados y enviados á Cuba.

El presidente mencionado declara que nadie está autorizado en los Estados Unidos para alistarse; afirma que no se ha formalizado realmente alistamiento alguno, y manifiesta que las oficinas de reclutamiento que se han abierto son centros abiertos con el propósito de realizar estas y no de reclutar voluntarios.

El gobernador del Estado de Iowa ha declarado públicamente que ha llegado la ocasión de reconocer la independencia de la isla de Cuba.

El gobernador del Ohto ha pronunciado un discurso en igual sentido en Columbus.

En cambio el mariscal de los Estados Unidos en el Estado de Missouri la ordenado á sus auxiliares que detengan á cuantas personas traten de apoyar á los laborantes cubanos.

NOTICIAS DE GUERRA

Se le ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida, de artillería, con destino á Cuba, al sargento de dicha arma, D. Federico Corbera y Rivas.

—En propuesta reglamentaria del mes actual, se ha concedido el empleo superior inmediato á los escribientes de segunda clase del cuerpo auxiliar de oficinas militares, D. Felipe Hernández Rodríguez y don Eduardo Andrés García.

—Se ha ordenado que pase á prestar sus servicios en Cuba el archivero tercero de oficinas militares, D. Ramón Rivadulla Fernández.

—A petición propia se ha concedido el retiro al subinspector médico de primera clase de Sanidad militar, D. Félix Villalba Escobedo y al capitán de caballería don José Varela y de Torres.

—Por haber cumplido la edad reglamentaria se ha concedido el retiro al primer teniente de la guardia civil D. José Camacho Jimenez.

ALUMNOS DE ARTILLERIA

En el concurso de 16 de noviembre de 1896 en la Academia de Artillería de Segovia, han sido aprobados los siguientes aspirantes: D. Manuel Martínez Guillén.

Jorge Barrie y Gutiérrez. Bernardino Dhesa y Tellería. Miguel Calderón y Suárez. Luis Odriozola y Arévalo. Miguel Mataix y Soler. Rafael Jaimez y Medina. Joaquín de las Llanderas y Fraga. Salvador Guin y Larios. Domingo Pérez Galdós y Ciria. Luis Ruiz del Portal y Fernández. Félix Morales Rodríguez. Félix Martín Lunas y Bouvier. José García Losada. Antonio Entero y Herranz. Adolfo Cano y Orozco. Florencio Aguinaga y Barona. Julio de la Peña y Cusi. Luis Díaz y Giles. José Enseñat y Martínez. Manuel Esquivias y Zurita. Antonio Muñoz Jiménez. Buenaventura Jiménez y Moya. Tomás Longueira y Diaz. Tomás Monforte y Escrig. Amado Foradada y Casellas. Alfredo Zurialday de Otaola y Arana. Antonio Hariz y Angulo. Gerardo Martínez de Tojada y Rojero. Francisco Alvarez Cienfuegos y Cobos. Ricardo Prol de Hidalgo de Calcerada. Francisco Serra y Castellés. Juan Urrutia y Echevarría. Pablo Freixas y Travésia. Jesús Martínez y García. Manuel Ovalla y Gomez. Juveninto Olamunt y Arnús. Antonio Galbis y Golf. Máximo Chulvi y Prado. Augusto Jordá e Iglesias. Joaquín Izquierdo y Oteyza. Vicente Aguirre y Verdguer. Luis Mateo y Hernández. Leopoldo Figueiras y Crestar. Miguel Rivas y Vivis. Fernando Claudin y Jareño. Antonio Got e Insausti. Angel Magdalena y Gallifa. Francisco Pellicer y del Corral. Rufo Lusmo y García. Manuel de la Gama y Sarasa. Alberto Escofet y Valero. Francisco Caso y Suárez. Nicasio Aspe y Vaamonde. Florencio Casals y Vigieresti. Francisco Reina y Nogués. Lucio Elio y Coig. Antonio Barnola y Escrivá. Manuel Leombreri y Vicente. Luis López Morales. José de Leventfeld y Spencer. Víctor Landesa y Domenech. Enrique Borrego y Tamayo. Federico de Leventfeld y Spencer. Eugenio Rovira y Ferrar. José Martín y Sáenz de Santa María. Rafael González Bobadilla y González. Ramón Fernández Carballo. Gonzalo Carvajal y Carvajal. Luis Benítez. Gonzalo de Carlos. Pablo Vignote. Angel Membrillera. Ramón Rubio. Jaime Arnáiz. Miguel Sancho. Eduardo Montosinos.

ATENEO

Conferencia del Sr. Alas.

La conferencia de nuestro compañero el Sr. Alas ha sido objeto de muchísimos comentarios en todos los círculos políticos, y le dedican bastante espacio todos los periódicos madrileños de alguna importancia (á excepción de El Imparcial), Mencheta y Fabra telegrafaron las principales conclusiones á los periódicos de provincia.

El Heraldo la discute en su artículo de fondo y la extracta en otro lugar. El Resumen, La Justicia, El Correo, El Día, El Liberal y El Ejército Español la extractan con amplitud. La Epoca la extracta y comenta con algún apasionamiento, que rectifica esta mañana nuestro colega El Tiempo con gran discreción y oportunidad.

El Nacional es el que se ha ido del segura comparando la conferencia del jueves á otra dada por el Sr. Alas en el Ateneo sobre Chinos y Japoneses; la comparación cae por la base con solo decir que el Sr. Alas, ni en el Ateneo ni en parte alguna ha hablado sobre tal asunto. Esperamos de la caballería de El Nacional que rectifique esta cuestión de hechos; pero si le molesta hacer la rectificación, nuestro compañero no tiene empeño en ello.

Por nuestra parte, no habremos más del asunto, limitándonos á copiar las siguientes líneas de El Tiempo: «La interesante conferencia del Sr. Alas en el Ateneo, de que ayer dimos cuenta, ha sido objeto de muchos comentarios. Un periódico la analiza anoche, haciendo historia retrospectiva, y deduce consecuencias que serían prácticas si los hechos se hubieran realizado en la forma racional que los expone; pero el caso es que desgraciadamente no ha ocurrido así, y la situación, como decía el Sr. Alas, hay que aceptarla tal y como es.

La prensa ministerial comenta también aquella conferencia, procurando sacar partido de la palabra intervención, aplicada á la conducta que deberían seguir los Estados Unidos para contribuir á la terminación de la guerra en Cuba.

La intervención, tal y como la interpretan los ministeriales, no puede aceptarla ningún español que tenga idea de la propia dignidad.

Pero si de buena fe se busca la manera de conocer cuál es el estado de la opinión en el país sobre el particular, no creemos que es el camino más derecho el de las interpretaciones torcidas. Sabido es que, con que los insurrectos no recibieran auxilio alguno del Norte de América, la pacificación de Cuba no se haría esperar mucho tiempo.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos se curan con el Elixir estomacal de Sáiz de Carlos, Serrano, 80, farmacia, Madrid; 5 pesetas botella.

LO QUE DICE EL SEÑOR CÁNOVAS

Como la nota de actualidad política la comitativa hoy el acuerdo adoptado por la comisión de negocios extranjeros del Senado de Washington, sobre el reconocimiento de la independencia á los rebeldes cubanos, hemos visitado esta tarde al señor presidente del Consejo de ministros con objeto de conocer la opinión del gobierno ante cuestión de tanta trascendencia.

«Tal y como está redactada la proposición aprobada ayer por el comité de senadores norteamericanos—nos ha dicho el señor Cánovas del Castillo,—no entraña en manera alguna la intervención armada de aquella república en el territorio cubano. Ann daño el caso de que á pesar del veto, que creo ha de interponer Mr. Cleveland, consiguiesen después los partidarios de esa proposición reunir el número de votos prescritos en las leyes de aquel país para hacer el acuerdo firme y obligatorio el acto del Parlamento norteamericano, afectaría únicamente al reconocimiento, por parte de aquella nación, de la independencia y á la interposición de los buenos oficios de su gobierno para que cesara la guerra en el territorio cubano.

«Respecto á este último extremo, bien pueden ellos interponer cuantas oficiosidades tengan por conveniente, que á nosotros nos queda el derecho de aceptarlas ó rechazarlas; y en lo tocante al carácter de independientes que pretenden reconocer á los enemigos de nuestra patria, la cuestión queda reducida á que los Estados Unidos los consideren como beligerantes.

«En este caso, la república norteamericana tendrá que observar, aun más estrictamente que hoy, las leyes de la neutralidad; y del mismo modo que España no podrá proveer de municiones ni de armas en el territorio de los Estados Unidos, también los insurrectos de la manigua se verán privados de adquirirlas en aquel país. El reconocimiento de la beligerancia nos concedería también el derecho de visita en aquellos mares á todos los buques por nuestros cruceros, derecho que hoy solo ejercemos en aguas españolas.

«Según mi criterio, la proposición del senador Cameron, aunque llegue á ser ejecutiva, no puede constituir un casus belli, ni ha de causarnos ninguna grave perturbación, viniendo tan solo á hacer más tirantes y nada cordiales las relaciones del pueblo español con el pueblo norteamericano, sin que esto quiera decir que haya de sobrevenir una ruptura entre los gobiernos de ambas naciones.»

«Además de estas claras y terminantes palabras, tuvimos ocasión de ir de labios del Sr. Cánovas del Castillo, que el actual gobierno persiste en su criterio de no consentir, mientras se halle al frente de los destinos de la nación española, que ninguna ingerencia extranjera influya en sus asuntos interiores, y aunque anhela el mantenimiento de la paz, no ha de rehuir, por temor á complicaciones bélicas, el mantener nuestros derechos, ni tolerar nada que afecte ni á la soberanía ni á la dignidad de España.

«El gobierno ha de atemperar sus actos, en forma que nadie pueda echar sobre él la inmensa responsabilidad de llevarnos á una guerra con otro país; pero dispuesto al mismo tiempo á rechazar cualquier agresión, demostrando ante el mundo civilizado que España se defiende cuando intentan atacarla.

«Al mismo tiempo nos ha confirmado el ilustre jefe del gobierno, cuanto hace días viene exponiéndose sobre los proyectos de implantación de reformas en las antillas.

«El gobierno no cede á presión alguna en este punto; persiste en su criterio manifestado por el Sr. Cánovas en distintas ocasiones.

«A la isla de Cuba se llevarán en tiempo oportuno reformas descentralizadoras, políticas, administrativas y económicas, más amplias que las últimamente votadas por las Cortes, y estos propósitos se pondrán en práctica cuando el triunfo de nuestras armas lo decida.

«Al mismo tiempo nos ha confirmado el ilustre jefe del gobierno, cuanto hace días viene exponiéndose sobre los proyectos de implantación de reformas en las antillas.

«El gobierno no cede á presión alguna en este punto; persiste en su criterio manifestado por el Sr. Cánovas en distintas ocasiones.

«A la isla de Cuba se llevarán en tiempo oportuno reformas descentralizadoras, políticas, administrativas y económicas, más amplias que las últimamente votadas por las Cortes, y estos propósitos se pondrán en práctica cuando el triunfo de nuestras armas lo decida.

«Al mismo tiempo nos ha confirmado el ilustre jefe del gobierno, cuanto hace días viene exponiéndose sobre los proyectos de implantación de reformas en las antillas.

«El gobierno no cede á presión alguna en este punto; persiste en su criterio manifestado por el Sr. Cánovas en distintas ocasiones.

«A la isla de Cuba se llevarán en tiempo oportuno reformas descentralizadoras, políticas, administrativas y económicas, más amplias que las últimamente votadas por las Cortes, y estos propósitos se pondrán en práctica cuando el triunfo de nuestras armas lo decida.

«Al mismo tiempo nos ha confirmado el ilustre jefe del gobierno, cuanto hace días viene exponiéndose sobre los proyectos de implantación de reformas en las antillas.

«El gobierno no cede á presión alguna en este punto; persiste en su criterio manifestado por el Sr. Cánovas en distintas ocasiones.

«A la isla de Cuba se llevarán en tiempo oportuno reformas descentralizadoras, políticas, administrativas y económicas, más amplias que las últimamente votadas por las Cortes, y estos propósitos se pondrán en práctica cuando el triunfo de nuestras armas lo decida.

«Al mismo tiempo nos ha confirmado el ilustre jefe del gobierno, cuanto hace días viene exponiéndose sobre los proyectos de implantación de reformas en las antillas.

«El gobierno no cede á presión alguna en este punto; persiste en su criterio manifestado por el Sr. Cánovas en distintas ocasiones.

«A la isla de Cuba se llevarán en tiempo oportuno reformas descentralizadoras, políticas, administrativas y económicas, más amplias que las últimamente votadas por las Cortes, y estos propósitos se pondrán en práctica cuando el triunfo de nuestras armas lo decida.

«Al mismo tiempo nos ha confirmado el ilustre jefe del gobierno, cuanto hace días viene exponiéndose sobre los proyectos de implantación de reformas en las antillas.

á la casa de socorro del distrito de la Inocua, en donde se le apreciaron cuatro heridas inciso punzantes en el costado izquierdo, otras en la parte lateral izquierda del cuello y algunas contusiones en un hombro.

La herida manifestó que se llamaba Josefa Agra Riera, y que las lesiones se las había producido su marido, que es de oficio cantero.

Después de curada pasó en grave estado al hospital Provincial.

El agresor se presentó en la delegación del distrito, declarando lo que acababa de ejecutar.

IMPRESIONES BURSÁTILES
Otra vez el pesimismo ha vuelto ayer á dominar en el ambiente bursátil.

Los cablegramas de los Estados Unidos publicados por la prensa de la mañana y conocidos simultáneamente en las Bolsas de París y Barcelona, han hecho descender nuestros valores, habiendo sufrido un entor de baja en las citadas plazas y 60 céntimos en la de Madrid.

Los francos, solicitados á 26-40 por 100. Ha fallecido en esta corte la señorita D.ª María Luisa del Valle, hermana de nuestro querido amigo el ilustrado funcionario del negociado del personal de la dirección general de Telégrafos, D. Antonio, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Hoy domingo, á las dos de la tarde, celebrará junta pública la real Academia Española, en cumplimiento de lo prescrito en la fundación de San Gaspar, para entregar los premios establecidos por esta institución.

El académico de número Excmo. señor D. Francisco Silvela, leerá un discurso relativo á la solemnidad, y el de igual clase D. Santiago Liniers, el informe de la comisión administradora del patronato.

Es notable ver entrar á los sordos en el gabinete acústico del Sr. Ruiz Marín, Infantas, 18, y salir oyendo perfectamente.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumoso, 14 (T.º 689). Bilbao, Santander.

En un taller de carpintería situado en la casa núm. 4 de la calle de Martín Soler entraron ayer mañana unos desconocidos, y después de maltratar al dueño del mismo, de nacionalidad francesa, se dieron á la fuga.

Los sujetos en cuestión dejaron abandonados en el lugar del suceso palanquines y otras herramientas propias del oficio.

Para entrar en la casa se valieron de una llave falsa.

El señor ministro de Ultramar, solicitado por varios periodistas para que manifestase si se ocupa en el estudio de las reformas que en su día hayan de aplicarse en Puerto Rico, respondió sin vacilaciones de ninguna clase:

«Ya nada tengo que estudiar, porque eso lo tengo estudiado y resuelto desde hace tiempo.

Lo cual no quiere decir—añadió—que esa cuestión de las reformas no se encuentre hoy en la misma situación en que se hallaba el día anterior al en que el Sr. Cánovas se ocupó de ella en el Consejo celebrado bajo la presidencia de la reina.»

Washington 19.
El senador Sr. Davis, miembro de la comisión de Negocios Extranjeros, niega terminantemente que la proposición Cameron constituya un acto de hostilidad hacia España, pues es solamente el ofrecimiento de las amistosas gestiones de la nación americana.—Fabra.

Nueva York 19.
El periódico Herald dice que varios senadores conservadores harán decidida oposición en el asunto de la proposición aprobada ayer por la comisión de Negocios Extranjeros del Senado, único medio de impedir que sea votada en aquella Cámara.

La mayoría de la comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de los Diputados es contraria en un todo á cualquier acción respecto á los asuntos de Cuba.

De todas maneras, lo propuesto en el Senado por el Sr. Cameron no será votado en la actual legislatura.—Fabra.

París 19.
A pesar de que el lenguaje de los periódicos ingleses de esta mañana acerca del conflicto hispanoamericano no es tan pesimista como era de presumir, pues algunos confían en que se conjurará, tanto en la Bolsa de Londres como en la de París se ha producido alarma, hasta el punto de sufrir el exterior español un quebranto de más de un entero.

Los comentarios son muchos y diversos lamentándose las personas sensatas é imparciales de que los senadores americanos no den pruebas de mayor circunspección, como era de esperar de un cuerpo moderado, y, por el contrario, se hagan instrumentos de las pasiones desenfundadas en el vulgo.—Fabra.

Londres 19.
The Daily Chronicle publica esta mañana un despacho de Nueva York diciendo que el senador Sherman, harto conocido por su campaña parlamentaria á favor de los insurrectos cubanos, aceptará el cargo de secretario de Estado del gabinete que va á formar Mac Kinley. La noticia de este nombramiento merece, sin embargo, confirmación.—Fabra.

Londres 19.
Todos los periódicos de esta capital se ocupan preferentemente en el conflicto entre España y los Estados Unidos, expresando la esperanza de que sea conjurado.

The Daily Chronicle considera, sin embargo, la votación de ayer en la comisión de Negocios extranjeros del Senado de Washington de gravedad suma. Cree que si prevaleciese el acuerdo de la comisión obteniendo fuerza de ley, equivaldría á una declaración de guerra á España. Súpone que el gobierno de Madrid

Olney sostuvo con grande entereza y energía las prerrogativas del poder ejecutivo, diciendo que el derecho de reconocer a un nuevo Estado, si se quiere considerar como tal a la isla de Cuba, pertenece al presidente de la república, con entera independencia de la acción del Congreso (ambas Cámaras).

Habiendo de la situación de Cuba, puso de manifiesto la insensatez que sería reconocer como un gobierno normal a unas tantas personas que no tienen residencia fija por no disponer siquiera de una plaza fuerte.

Morgan pidió la palabra para declarar que votará contra la anexión de la isla de Cuba a los Estados Unidos; pero que es partidario del protectorado americano en dicha isla con un ejército de ocupación si es preciso.

Se hacen muchos cálculos y conjeturas respecto del resultado que tendrá el dictamen en el Senado; pero políticos importantes confían que será desechado por gran mayoría, por lo menos en la forma en que se presenta.

No se espera ninguna medida que arguya intervención en los asuntos de Cuba antes de que terminen los debates en el Senado. Fabra.

acercas del acuerdo tomado por la comisión de las Cámaras yankees, ha producido pesimismo impresión.

En todas partes es este asunto objeto de las conversaciones.—Figuerola.

Llegada del vapor «Colón».—Embarque de tropas.

Barcelona 19, 11'30 n. Hoy ha fundado en estas aguas el trasatlántico Colón.

Se ha dispuesto que mañana se verifique el embarque del batallón expedicionario número 14 y dos compañías del 15.

Durante la noche se procederá al embarque en el Colón de las cajas de cartuchería.—Figuerola.

DE LA AGENCIA FABRA

Lisboa 19.

(Via cable Vigo.) Ayer ocurrió una desgracia en el polígono de Vendasnovas. Por efecto de la explosión de una granada mientras se verificaban ejercicios de tiro, resultaron gravemente heridos un capitán de artillería y dos sirvientes de la batería.

ECOS POLITICOS

En otro lugar damos cuenta del fallecimiento del Sr. D. Manuel Becerra.

El cadáver se halla sobre el lecho y vestido de frac, sin ostentar ninguna clase de condecoraciones.

Hoy, a las tres de la tarde, se verificó el entierro.

Desde que se hizo público el fallecimiento del Sr. Becerra, la casa de este distinguido hombre público se ha visto muy concurrida de hombres políticos y de amigos y paisanos del finado.

En los círculos políticos hemos oído asegurar, con referencia a despachos recibidos por un importante centro oficial, que varios miembros de la comisión de relaciones exteriores del Congreso americano son contrarios a la proposición Cameron, que si les hubiese parecido oportuna hace un año, hoy, después de los incendios y devastaciones de los insurrectos, la encuentran injustificada.

Además, como creen que Cleveland opondrá su veto, no quieren inaugurar la presidencia de Mac-Kinley poniéndole en la necesidad de resolver un conflicto entre el poder legislativo y el ejecutivo.

Los señores ministros de Estado y Marina han conferenciado ayer tarde a primera hora en el palacio de la Presidencia con el señor Cánovas del Castillo.

Personas que hablaron ayer con mister Taylor, representante en esta corte del gobierno de los Estados Unidos, nos aseguran que dicho diplomático considera seguro que Mr. Cleveland interpondrá su veto a la proposición del senador Cameron.

No es cierto que el gobierno se halle negociando en la actualidad ningún tratado de comercio con los Estados Unidos.

Lo único que hay sobre este asunto, es que en conversaciones sostenidas entre el señor presidente del Consejo y el ministro de Estado, estuvieron conformes en que no había inconveniente, caso de que el gobierno de los Estados Unidos lo deseara en renovar el pacto de reciprocidad comercial que se concertó entre aquella nación y España, pacto que produjo reconocidas ventajas a ambos países durante el tiempo en que estuvo en vigor.

La República Francesa admira el valor, la abnegación y el orgullo de España, pero cree imposible que pueda sostener una lucha con los Estados Unidos.—Fabra.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

NACIONALES

Un «meeting».

Bilbao 19, 9 n. Acaba de terminar el meeting verificado en el teatro de la Gran Vía.

El concejal Sr. Leguina pronunció un largo discurso explicando la causa de haber votado en el Ayuntamiento contra la celebración de un Te Deum, atacando a los carlistas y al alcalde, presidente de la sociedad El Sitio.

Al terminar su discurso preguntó si alguno de los asistentes deseaba hacer uso de la palabra.

Un individuo que se hallaba sentado en las butacas tomó la palabra para censurar la conducta observada por los concejales republicanos.

Interrumpióle el presidente, promoviendo un incidente que no tuvo consecuencias.

El orador continuó sosteniendo sus anteriores razonamientos.

Después otro espectador, de ideas socialistas, habló atacando duramente a los partidos organizadores del meeting.

A la reunión han concurrido bastantes socios de El Sitio y muchos socialistas.

Había también gran número de curiosos y agentes de orden público.—Mencheta.

Despedida a un batallón.

Zaragoza 19, 2'30 n. A la misa de despedida, en el templo del Pilar, del batallón núm. 14, de Filipinas, han asistido todas las autoridades.

El señor arzobispo pronunció una sentida plática.

El batallón desfiló ante un público numeroso, que guardó el más absoluto silencio.

En el café de París fueron obsequiados los expedicionarios.

Mañana marcharán a Barcelona.—Mencheta.

El gobierno de los Países Bajos ha prohibido, con órdenes severas, la exportación de armas para Filipinas de Java, Sumatra y Borneo y de Lurina para la isla de Cuba.

Las cartas particulares de Cuba recibidas ayer en Madrid confirman la muerte de Serafin Sánchez, uno de los cabecillas de más prestigio, ocurrida en el combate de las Damas (Sancti Spiritus) al pasar el río Zaza.

El citado hecho de armas fué de los más importantes de la actual campaña, y el único en que las fuerzas insurrectas se batieron como si fuesen tropas regulares.

El combate de las Damas hubiese tenido gran resonancia de no haberlo eclipsado en mucha parte el interés vivísimo despertado por la muerte de Maceo.

La corbeta Nautilus ha fundado sin novedad en el puerto de Funchal.

Los destroyers Terror y Furor esperan tan solo, para venir a las costas de España que amaine el recio temporal que reina en Inglaterra.

El vapor Montevideo ha salido del puerto de Valencia para Filipinas, conduciendo los batallones expedicionarios.

Es probable que hoy honren con su presencia la función del Real a beneficio de la Asociación de la Prensa, S. M. la reina y S. A. R. la infanta doña Isabel.

El Sr. Cánovas manifestó anoche que cuando las circunstancias lo exijan convocará las Cortes; pero que hoy por hoy no existe imperiosa necesidad de hacerlo.

Ya ha llegado de Washington el texto oficial del Mensaje leído por el presidente de la república de los Estados Unidos.

Dicho documento ha pasado a la sección de interpretación de lenguas del ministerio de Estado, y en el primer Consejo será sometido al conocimiento de los ministros responsables.

Siguieron anoche los comentarios referentes a la resolución Cameron, a los propósitos de nuestro gobierno y a las opiniones expuestas por el Sr. Cánovas del Castillo.

En todas partes oímos hacer elogios de «críticas y elevadas palabras del ilustre

partida musical, siempre en situación, impregnada toda de los dulces y melancólicos aires gallegos, inspiradísima é instrumentada primorosísimamente, claro es que el contenido es mayor y se aplaude con entusiasmo haciendo salir a los autores seis ó siete veces al palco escénico.

Esto es lo que anoche sucedió; ni más, ni menos.

Se repitieron entre aplausos nutridísimos del público el preludio, un dúo gracioso y el baile, número musical que valió al joven maestro Zurrón dos veces los honores del proscenio, pues se reveló en él como una gloria para el arte.

La ejecución fué excelente. La Srta. Miralles y la Srta. Montañés por la parte correspondiente al bello sexo, y Carreras, Talavera, González y Salvat por el feo, trabajaron con la pericia y acierto en ellos usual.

Buena prueba de ello, los aplausos que ganaron.

El baile fué puesto con gran propiedad por el reputado maestro Sr. Guerrero.

Y la orquesta admirablemente dirigida por el maestro López (D. Narciso).

Aquí llegaba cuando me llaman al teléfono.

Perdóneme este inciso.

Me llamaban de Eslava para decirme que hoy domingo, a primera y cuarta hora, ponen La rapaza.

Que sea enhorabuena, querido Jaques, y a usted también, Sr. Zurrón.

TEATRO LARA

EL ÚLTIMO DRAMA, juguete cómico en dos actos, de Miguel Echegaray.

El ingenio de Miguel Echegaray es tan peregrino, sus comedias, en situaciones y diálogo, llevan marcado un sello tan personal, que sus éxitos en el teatro no tienen término medio: ó son un triunfo ó una caída.

No parece sino que el estimado autor cómico se complace en ir costeadando el abismo del fracaso para gozarse en salvarlo con el gracejo de la frase ó la novedad de la situación.

Así ha triunfado anoche una vez más Miguel Echegaray con su juguete El último drama.

Todo lo dramático, así en el teatro como en la prosa de la vida, repugna al carácter del personaje principal del juguete, alegre y bonachón tendero de ultramarinos.

Su buen sentido se acomoda mejor con la existencia tranquila y laboriosa, compartida entre los plácidos gozos del hogar y los cuidados del almacén, que con las complicaciones de una vida agitada por el romanticismo de las pasiones, los conflictos del adulterio ó las ambiciones artísticas del genio.

Si para terminar felizmente una digestión un poco trabajosa va a pasar la velada en un teatro, prefiere irse a uno de funciones por horas, donde el juguete cómico y sencillo excite su hilaridad á escuchar un drama de tesis, con su obligado acompañamiento de adulterios, muertes y otros horrores por el estilo.

A hombre de tan apacible condición le ha salido la mujer romántica, ambiciosa de triunfos artísticos y soñadora de situaciones complicadas; el hijo poeta, tan dado a la rima, que hasta, sin darse cuenta, pone en verso las facturas que su padre le manda hacer, y por añadidura ha escrito una tragedia tremebunda; un amigo que le pide la solución de un drama de familia, y para colmo de calamidades un par de parroquianos, personificados en un matrimonio andaluz, que explotan las aficiones poéticas de la familia para no pagar nunca las cuentas de los comestibles que toman en la tienda.

Hasta el sosegado y tímido dependiente mayor del establecimiento se ve arrastrado por las tendencias dramáticas que dominan en aquella casa, aceptando un papel en el drama que todos ensayan á hurtadillas del honrado tendero; y los mismos chiquillos de la tienda, cuando nadie los ve, anidan á cuchilladas repitiendo los versos del hijo de su principal.

Con tales elementos ha forjado Miguel Echegaray un enredo saladísimo, preparando situaciones de un cómico irresistible, salpicando el diálogo de chistes de buena ley que mantienen constantemente la hilaridad del espectador.

No puede decirse más á obra de este género: originalidad en el asunto, ingenio en las situaciones y gracia en la palabra: Todo esto tiene El último drama y algo más: un gran conocimiento de la escena, una experiencia y una habilidad capaces de salvar escollos más peligrosos aún de los que el argumento del juguete tenía.

El público se mostró satisfecho—como también se mostrará la crítica que no juzga que el juguete con exceso de pedantería,—y al final del primer acto deseó ya conocer el nombre del autor. Este tuvo el buen gusto de pedir aplazamiento del fallo hasta el fin de la representación. El fallo fué definitivo, y Miguel Echegaray tuvo que presentarse cuatro ó cinco veces en el proscenio.

La interpretación fué tan primorosa como la de todas las obras confiadas á los actores del teatro Lara.

Los dos papales más cómicos correspondieron á Larra y Rubio, y cada uno en su tipo hizo una verdadera creación. La señora Valverde, tan natural é inimitable, y la Srta. Pino, tan bonita y graciosa como siempre. Arana, con su talento y autoridad, hizo simpático el personaje más peligroso de la obra. Santiago, muy bien, y los demás muy discretos.

R. BLASCO.

ESLAVA

Estreno de LA RAPAZA, zarzuela en un acto, original, la letra, de Federico Jaques, la música del maestro Zurrón.

Federico Jaques comparte con nosotros á diario las duras faenas del periodismo, nos unen á él estrechos vínculos de amistad y compañerismo.... circunstancias son estas que nos impiden elogiar como mereces su última producción teatral, La rapaza, anoche estrenada en este teatro con gran éxito.

El público, por cierto muy numeroso, gustó de la obra desde las primeras escenas, entrando de lleno en ella, y asegurándose el éxito, ya franco é indiscutible cuando D. Judas Cristiano (Carreras), farmacéutico enamorado y alegre, requiere de amor, en términos profesionales, á doña Sinfonosa, ex ama de cría que vuelve al terruño ríca y hecha toda una señora.

Es La rapaza una zarzuela sencilla y entretenida, cuya acción se desarrolla en un pueblo de Galicia, y es tal el color y verdad que Jaques ha dado á todos los personajes, que se oye con regocijo, y al final se experimenta el contento de haber presenciado una obra culta, bien escrita y de fábula interesante.

Si á todas estas cosas buenas se añade una

gobierno sus quejas por el abuso que cometen los vendedores ambulantes; el excesivo celo, no muy justificado, que tienen los fiscales municipales; la corrupción que origina el establecimiento de depósitos en el extrarradio, convertidos en verdaderos depósitos de matute, y otros extremos análogos.

El Sr. Cánovas escuchó con suma atención y benevolencia las quejas de los sindicatos, y prometió ocuparse de ellas en el primer Consejo de ministros que se celebrase, interesando en favor de resoluciones equitativas sobre estos asuntos á los ministros de Gracia y Justicia y Fomento. Además manifestó el Sr. Cánovas que hablaría con el alcalde acerca de las pretensiones del comercio, y que éste sería complacido en lo cuanto en justicia solicitara.

La comisión salió altamente complacida de la acogida que le dispensó el señor presidente del Consejo.

PASIVOS DE ULTRAMAR.

En la caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables desde el 21 al 31 del mes actual, de una á cuatro de la tarde, se satisfarán á la par los haberes correspondientes al mes de julio último á las clases pasivas de la isla de Cuba que tienen concedido el derecho á percibirlos por la misma.

Las retenciones serán satisfechas en los dos días siguientes á la terminación del pago.

ZARZUELA.

La zarzuela de honor, cuya reprise se verificó anoche en este favorecido coliseo, gustó tanto ó más que cuando se estrenó en el teatro del Príncipe Alfonso.

Las maniobras militares ejecutadas por las señoritas del coro y ciento y pico de comparsas; todas admirablemente equipadas, la instrucción y esgrima de bayoneta, causaron entusiasmo grande y se aplaudió á rabiar á aquellas mozas que, por su marcialidad y apostura, parecían soldados de verdad.

Los intérpretes de la obra, señoritas Arana, González y Gómez, y Sras. Moncajo, Orjón y Lara, fueron muy aplaudidos, así como el maestro Cereceda y el autor del libro Sr. Jackson, que fueron llamados á escena al final.

La zarzuela de honor, por la propiedad y lujo con que se ha puesto en escena, ha dado grandes entradas á este concurrido teatro.

ROMBA.

Con poca fortuna se verificó anoche en este teatro el estreno del juguete cómico titulado Toni.

El diálogo no es seguramente de lo más corriente, ni tampoco abunda la obra en situaciones que muevan á risa.

La música no es tampoco de lo más á propósito para una obra del género cómico.

Al final de la representación el público negóse á conocer el nombre de los autores, presentándose, no obstante, en escena uno de ellos.

En la ejecución se distinguió la señorita Alcaer.

Los gastos públicos en Cuba.

Desde el 20 de noviembre último hasta el 4 del actual, ha girado la intendencia de Hacienda de Cuba contra el ministro de Ultramar, letras por valor de 1.078.500 pesos.

Espectáculo curioso.

En la exposición etnográfica del Campo de Marte de París se puede ver un espectáculo, verdaderamente curioso.

En derredor de barracas y mezquitas exactamente semejantes á las de su país natal, se agrupan 400 hovas, malgachos y sudaneses, los cuales celebran todos los días grandes fiestas á estilo de su país.

Aun cuando tienen asegurada la vida mientras están en la exposición, algunos tejen, bordan ó hacen objetos de bisutería, demostrando en ello habilidad, y obtienen por este medio un beneficio aparte de su sueldo mensual. Por esto cuando vuelvan á su país podrán pasar allí como verdaderos potentados.

La velada literaria musical que en honor del comandante Cirujeda celebrará el círculo valenciano La Señera el lunes próximo, 21 del corriente, será notable y sólo figurarán en el programa obras musicales y poéticas de maestros y vates regionales, compatriotas del héroe á quien se festeja.

A juzgar por el entusiasmo que anima á toda la colonia, esta fiesta será un acontecimiento.

Los socios pueden recoger sus billetes de invitación en la secretaría de la sociedad á las horas de costumbre.

La junta directiva de la sociedad filantrópica de Veteranos y Milicianos nacionales invita á sus compañeros á que asistan á la conducción del cadáver del Sr. Becerra, hoy á las tres de la tarde.

La sociedad de Milicianos, que ha tomado á su cuenta lo concerniente al entierro, ha dispuesto que éste se verifique en el cementerio de Santa María y no en el de San Lorenzo, como se había anunciado en las esquelas.

El señor ministro de la Guerra seguía anoche algo mejorado de la ligera enfermedad que le retiene en cama desde hace dos días.

Anoche, en el teatro de la Comedia, durante la representación del segundo acto del drama de Dienta El señor feudal, fué atacado de un síncope el distinguido actor Sr. Thullier, cayendo al suelo.

Por fortuna el accidente no tuvo importancia, y repuesto en breve pudo continuar trabajando el notable artista.

El gobierno de los Países Bajos, deirriendo á los deseos del Sr. Cánovas, ha telegrafado á las autoridades de Java, Sumatra, Borneo y demás posesiones holandesas de Asia, para que prohiban la exportación á Filipinas de toda clase de armas y municiones.

Igual orden se ha comunicado á las autoridades de Surinam (Guayana holandesa) respecto á las exportaciones destinadas á Cuba.

En Curacao se ha detenido una remesa de medio millón de cartuchos hasta tanto no se conozca su verdadero destino.

Al hablar El Día de lo ocurrido ayer en Eslava, dice lo siguiente:

«Durante la hora oficial hubo un altercado entre el hijo de uno de los banqueros más principales de esta capital y un corredor de comercio.

Las palabras cruzadas fueron vivas y no pudo evitarse que el Sr. D. J. S. empleara argumentos más contundentes que las frases duras, y el corredor á que hacemos referencia sufrió algunos golpes.

Amigos de ambos señores median en esta cuestión, y deseamos no tenga consecuencias más desagradables.

El buque Prince of Wales, adquirido por el gobierno español para que preste servi-

cio de trasporte de guerra, saldrá dentro de pocos días de Inglaterra y vendrá al Ferrol.

En ese puerto será artilloado con un cañón de grueso calibre, dos ametralladoras y varias piezas de tiro rápido, y en un año próximo se procederá á disponer los paños, colocar tubos de conducción y hacer las necesarias reformas para convertirle en crucero de combate.

El cónsul de los Estados Unidos en Valencia visitó ayer al gobernador de aquella ciudad para informarle del telegrama que había recibido.

En este telegrama se asegura que los duques del Laurada han resuelto que no vaya por ahora á Valencia.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Reales decretos concediendo varios créditos extraordinarios.

Real orden disponiendo que las papeles cualquiera que los juicios verbales tengan en papel timbrado de la clase 15.ª, y más que expresa sobre el reintegro de libros de comercio que llevadas sucursales de sociedades mercantiles.

GOBERNACION.—Real decreto aprobando el reglamento para la ejecución de la ley de 18 de marzo de 1895, sobre obras de mejora, saneamiento y reforma interior de grandes poblaciones.

GUERRA.—Reales órdenes dando las gracias á los colegios médicos de Alicante y Palma de Mallorca, por sus generosos ofrecimientos.

Bolsin de anoche.

Fin de mes, 61.50.

Barcelona: Interior, 61.27.

Exterior, 78.45.

Francos, 00.00.

Libras, 81.95.

FILIPINAS

TELEGRAMAS OFICIALES

Manila 18.

(Recibido á las 11'50 n.)

Capitán Ceballos batió ayer insurrecta jurisdicción Nasugón, causándole 86 muertos; otro grupo fué batido por fuerzas de artillería y cazadores cerca Bayo. En ambos combates se ocuparon al enemigo falconetes y otras armas.

En Balic Balic fueron apresados algunos insurrectos; en estas operaciones las tropas han tenido dos soldados heridos.—Palmavieja.

CUBA

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 19.

Los periódicos de esta mañana dan cuenta del desastroso efecto producido en las Bolsas americanas por el acuerdo de la comisión de Negocios Extranjeros del Senado favorable al reconocimiento de la independencia de Cuba.

A pesar de lo agitados que andan las pasiones en los Estados Unidos, y del desasosado de los senadores y diputados del populacho, cuando la época de las elecciones legislativas está cercana, nadie esperaba que se llevara con tal precipitación un asunto de tanta gravedad é importancia como el indicado.

Los periódicos están contestes en que el secretario de Estado, Sr. Olney, se opuso tenazmente á las pretensiones de la comisión, pero sus palabras fueron inútiles ante la actitud de la casi totalidad de los senadores que componen aquella.

El Sr. Olney les exhortó á que reflexionaran sobre las consecuencias del dictamen que iban á aprobar el cual podría tener por resultado una guerra entre los Estados Unidos y España. Añadió, en nombre del gobierno, que éste consideraba inoportuno é injustificado el reconocimiento de la independencia de Cuba.

La comisión, prescindiendo de todo apuro precipitadamente el dictamen, que quedará sobre la mesa el lunes próximo, comenzando á discutirse después de las vacaciones de pasaca ó sea el cinco de enero.

La prensa norteamericana que simpatiza con los laborantes, y particularmente The Sun, canta victoria en vista del acuerdo de la comisión y manifiesta que está probado que la proposición Cameron cuenta con votos sobrantes en ambas Cámaras para surtir efecto, aún en el caso de que el presidente de la república levantara el proyecto votado por el Congreso dentro de los diez días siguientes á su aprobación.

La comisión, prescindiendo de todo apuro precipitadamente el dictamen, que quedará sobre la mesa el lunes próximo, comenzando á discutirse después de las vacaciones de pasaca ó sea el cinco de enero.

La prensa norteamericana que simpatiza con los laborantes, y particularmente The Sun, canta victoria en vista del acuerdo de la comisión y manifiesta que está probado que la proposición Cameron cuenta con votos sobrantes en ambas Cámaras para surtir efecto, aún en el caso de que el presidente de la república levantara el proyecto votado por el Congreso dentro de los diez días siguientes á su aprobación.

La comisión, prescindiendo de todo apuro precipitadamente el dictamen, que quedará sobre la mesa el lunes próximo, comenzando á discutirse después de las vacaciones de pasaca ó sea el cinco de enero.

La prensa norteamericana que simpatiza con los laborantes, y particularmente The Sun, canta victoria en vista del acuerdo de la comisión y manifiesta que está probado que la proposición Cameron cuenta con votos sobrantes en ambas Cámaras para surtir efecto, aún en el caso de que el presidente de la república levantara el proyecto votado por el Congreso dentro de los diez días siguientes á su aprobación.

La comisión, prescindiendo de todo apuro precipitadamente el dictamen, que quedará sobre la mesa el lunes próximo, comenzando á discutirse después de las vacaciones de pasaca ó sea el cinco de enero.

La prensa norteamericana que simpatiza con los laborantes, y particularmente The Sun, canta victoria en vista del acuerdo de la comisión y manifiesta que está probado que la proposición Cameron cuenta con votos sobrantes en ambas Cámaras para surtir efecto, aún en el caso de que el presidente de la república levantara el proyecto votado por el Congreso dentro de los diez días siguientes á su aprobación.

La comisión, prescindiendo de todo apuro precipitadamente el dictamen, que quedará sobre la mesa el lunes próximo, comenzando á discutirse después de las vacaciones de pasaca ó sea el cinco de enero.

La prensa norteamericana que simpatiza con los laborantes, y particularmente The Sun, canta victoria en vista del acuerdo de la comisión y manifiesta que está probado que la proposición Cameron cuenta con votos sobrantes en ambas Cámaras para surtir efecto, aún en el caso de que el presidente de la república levantara el proyecto votado por el Congreso dentro de los diez días siguientes á su aprobación.

La comisión, prescindiendo de todo apuro precipitadamente el dictamen, que quedará sobre la mesa el lunes próximo, comenzando á discutirse después de las vacaciones de pasaca ó sea el cinco de enero.

La prensa norteamericana que simpatiza con los laborantes, y particularmente The Sun, canta victoria en vista del acuerdo de la comisión y manifiesta que está probado que la proposición Cameron cuenta con votos sobrantes en ambas Cámaras para surtir efecto, aún en el caso de que el presidente de la república levantara el proyecto votado por el Congreso dentro de los diez días siguientes á su aprobación.

La comisión, prescindiendo de todo apuro precipitadamente el dictamen, que quedará sobre la mesa el lunes próximo, comenzando á discutirse después de las vacaciones de pasaca ó sea el cinco de enero.

La prensa norteamericana que simpatiza con los laborantes, y particularmente The Sun, canta victoria en vista del acuerdo de la comisión y manifiesta que está probado que la proposición Cameron cuenta con votos sobrantes en ambas Cámaras para surtir efecto, aún en el caso de que el presidente de la república levantara el proyecto votado por el Congreso dentro de los diez días siguientes á su aprobación.

La comisión, prescindiendo de todo apuro precipitadamente el dictamen, que quedará sobre la mesa el lunes próximo, comenzando á discutirse después de las vacaciones de pasaca ó sea el cinco de enero.

La prensa norteamericana que simpatiza con los laborantes, y particularmente The Sun, canta victoria en vista del acuerdo de la comisión y manifiesta que está probado que la proposición Cameron cuenta con votos sobrantes en ambas Cámaras para surtir efecto, aún en el caso de que el presidente de la república levantara el proyecto votado por el Congreso dentro de los diez días siguientes á su aprobación.

La comisión, prescindiendo de todo apuro precipitadamente el dictamen, que quedará sobre la mesa el lunes próximo, comenzando á discutirse después de las vacaciones de pasaca ó sea el cinco de enero.

La prensa norteamericana que simpatiza con los laborantes, y particularmente The Sun, canta victoria en vista del acuerdo de la comisión y manifiesta que está probado que la proposición Cameron cuenta con votos sobrantes en ambas Cámaras para surtir efecto, aún en el caso de que el presidente de la república levantara el proyecto votado por el Congreso dentro de los diez días siguientes á su aprobación.

La comisión, prescindiendo de todo apuro precipitadamente el dictamen, que quedará sobre la mesa el lunes próximo, comenzando á discutirse después de las vacaciones de pasaca ó sea el cinco de enero.

DESDE SEGOVIA

La comisión de la Cruz Roja de Segovia está realizando importantes trabajos para atender con los mayores cuidados a los soldados que regresen enfermos ó heridos de Cuba y Filipinas.

Ya se instalará un sanatorio en el magnífico balneario segoviano, cedido gratuitamente por su propietario, D. Antonio Sanz, habiendo recibido muchos donativos en ropas y otros efectos, de algunas señoras de población y de acreditadas casas comerciales.

Una vez más ha dado este pueblo muestra de su caridad y patriotismo. Han terminado los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería, siendo aprobados 77 aspirantes de los 305 que habían solicitado tomar parte en las oposiciones.

La noticia de haber declarado el gobierno artístico y monumento nacional la bellísima torre de San Esteban, ha causado el mejor efecto, como le causará entre aquellas personas que rindan tributo al arte monumental.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Segovia prepara un número extraordinario de su Revista, dedicado a celebrar los méritos de esta famosa torre. En él colaborarán escritores tan notables como el Sr. de Castejón, D. Benito Pérez Galdós, D. Leopoldo Cano, D. Emilio Ferrarri, don Miguel Ramos Carrión, D. Tomás Montejo y Rúa, D. Desiderio Gallego y otros muchos, y todos los literatos y periodistas de esta capital.

Este número, que contendrá un magnífico grabado de la torre de San Esteban, se venderá á peseta, y los productos se destinan á la restauración del artístico monumento.

—Hoy ha fallecido D. José de Gorria y Gutiérrez, comandante, capitán retirado de Artillería, ex diputado á Cortes, que siempre figuró en política afiliado á la tendencia del Sr. Castelar. El gran tribuno ha telegrafiado á la familia asociándose á su duelo en un sentido y afectuoso pésame.

—Entre el elemento escolar de Segovia se han abierto suscripciones patrióticas con objeto de recaudar fondos para atender á los soldados heridos ó enfermos procedentes de las campañas de Cuba y Filipinas. Las de las campañas de Cuba y Filipinas. Las de las campañas recaudadas para este objeto ascienden ya á una cifra considerable.

—Ha tomado posesión del cargo de juez de primera instancia y de instrucción del partido de Alcazar, D. Angurio Carballo García.

—Los maestros de Villalgorido del Júcar dicen al gobernador civil de aquella provincia que el Ayuntamiento de aquella villa se ha negado en absoluto á satisfacer á aquellos todos los haberos que tienen devengados desde hace algún tiempo.

—Con el fin de que la enseñanza no sufra retraso alguno, la autoridad superior tomará energicas medidas contra el cabildo municipal que antecede.

—El cielo nublado; hace un frío terrible.

—Por un error involuntario fué atribuido al importante gremio de abacería el caritativo donativo en especie que en estos días recibiera el Sanatorio Central de la Cruz Roja.

Aunque sabemos que dicho gremio proyecta favorecer con la esplendidez que acostumbra á dicho benéfico establecimiento...

En la sesión que el Colegio Médico de este partido celebró el día 15 del actual, se acordó que todos los médicos que hoy están colegiados se ofrecen á prestar asistencia facultativa gratuita á cuantos heridos ó enfermos procedentes de Cuba ó Filipinas llegaren á esta ciudad, bien con el propósito de permanecer en ella, ó ya de tránsito para cualquier otro pueblo de la provincia.

Asimismo se acordó en la citada reunión socorrer á cada uno de los referidos enfermos con una cantidad, siquiera sea modesta.

En la sesión que el Colegio Médico de este partido celebró el día 15 del actual, se acordó que todos los médicos que hoy están colegiados se ofrecen á prestar asistencia facultativa gratuita á cuantos heridos ó enfermos procedentes de Cuba ó Filipinas llegaren á esta ciudad, bien con el propósito de permanecer en ella, ó ya de tránsito para cualquier otro pueblo de la provincia.

Asimismo se acordó en la citada reunión socorrer á cada uno de los referidos enfermos con una cantidad, siquiera sea modesta.

En la sesión que el Colegio Médico de este partido celebró el día 15 del actual, se acordó que todos los médicos que hoy están colegiados se ofrecen á prestar asistencia facultativa gratuita á cuantos heridos ó enfermos procedentes de Cuba ó Filipinas llegaren á esta ciudad, bien con el propósito de permanecer en ella, ó ya de tránsito para cualquier otro pueblo de la provincia.

Asimismo se acordó en la citada reunión socorrer á cada uno de los referidos enfermos con una cantidad, siquiera sea modesta.

En la sesión que el Colegio Médico de este partido celebró el día 15 del actual, se acordó que todos los médicos que hoy están colegiados se ofrecen á prestar asistencia facultativa gratuita á cuantos heridos ó enfermos procedentes de Cuba ó Filipinas llegaren á esta ciudad, bien con el propósito de permanecer en ella, ó ya de tránsito para cualquier otro pueblo de la provincia.

Asimismo se acordó en la citada reunión socorrer á cada uno de los referidos enfermos con una cantidad, siquiera sea modesta.

En la sesión que el Colegio Médico de este partido celebró el día 15 del actual, se acordó que todos los médicos que hoy están colegiados se ofrecen á prestar asistencia facultativa gratuita á cuantos heridos ó enfermos procedentes de Cuba ó Filipinas llegaren á esta ciudad, bien con el propósito de permanecer en ella, ó ya de tránsito para cualquier otro pueblo de la provincia.

En la sesión que el Colegio Médico de este partido celebró el día 15 del actual, se acordó que todos los médicos que hoy están colegiados se ofrecen á prestar asistencia facultativa gratuita á cuantos heridos ó enfermos procedentes de Cuba ó Filipinas llegaren á esta ciudad, bien con el propósito de permanecer en ella, ó ya de tránsito para cualquier otro pueblo de la provincia.

Asimismo se acordó en la citada reunión socorrer á cada uno de los referidos enfermos con una cantidad, siquiera sea modesta.

En la sesión que el Colegio Médico de este partido celebró el día 15 del actual, se acordó que todos los médicos que hoy están colegiados se ofrecen á prestar asistencia facultativa gratuita á cuantos heridos ó enfermos procedentes de Cuba ó Filipinas llegaren á esta ciudad, bien con el propósito de permanecer en ella, ó ya de tránsito para cualquier otro pueblo de la provincia.

Asimismo se acordó en la citada reunión socorrer á cada uno de los referidos enfermos con una cantidad, siquiera sea modesta.

En la sesión que el Colegio Médico de este partido celebró el día 15 del actual, se acordó que todos los médicos que hoy están colegiados se ofrecen á prestar asistencia facultativa gratuita á cuantos heridos ó enfermos procedentes de Cuba ó Filipinas llegaren á esta ciudad, bien con el propósito de permanecer en ella, ó ya de tránsito para cualquier otro pueblo de la provincia.

Asimismo se acordó en la citada reunión socorrer á cada uno de los referidos enfermos con una cantidad, siquiera sea modesta.

En la sesión que el Colegio Médico de este partido celebró el día 15 del actual, se acordó que todos los médicos que hoy están colegiados se ofrecen á prestar asistencia facultativa gratuita á cuantos heridos ó enfermos procedentes de Cuba ó Filipinas llegaren á esta ciudad, bien con el propósito de permanecer en ella, ó ya de tránsito para cualquier otro pueblo de la provincia.

Asimismo se acordó en la citada reunión socorrer á cada uno de los referidos enfermos con una cantidad, siquiera sea modesta.

En la sesión que el Colegio Médico de este partido celebró el día 15 del actual, se acordó que todos los médicos que hoy están colegiados se ofrecen á prestar asistencia facultativa gratuita á cuantos heridos ó enfermos procedentes de Cuba ó Filipinas llegaren á esta ciudad, bien con el propósito de permanecer en ella, ó ya de tránsito para cualquier otro pueblo de la provincia.

Reuta francesa, 102-47. Italiano, 93-40. Turco, 20-52. Portugés, 25-31. Río Tinto, 631-00. Nortes, 92-00. Alicantes, 140-00.

Interior, 61-15. Exterior, 73-25. Amortizable, 00-00. Cubas 1886, 85-75. Idem 1890, 71-65. Nortes, 23-60.

Interior: fin corriente, 61-45. AVISOS OTILES. Que todo el mundo lo sepa. Léase 4.ª pl.ª ESPECTACULOS PARA EL DIA 20

TEATRO REAL.—8 1/2.—Función 39 de abono.—Tercio 3.º.—El buque fantasma. A las tres de la tarde. Beneficio de la prensa. ESPAÑOL.—4 1/2.—El vergonzoso en palacio.—Las olivas. 8 1/2.—Las olivas.—Tierra baja. COMEDIA.—4 1/2.—El señor Feudal.—El son que tocan. 8 1/2.—El señor Feudal.—Los intrusos. NOVEDADES.—4 1/2.—Don Alvaro ó la fuerza del sino. 8 1/2.—La huérfana de Bruselas.—Mas vale maña que fuerza. LATA.—4 1/2.—Isidoro Pérez.—Los corazones de oro.—Segundo acto.—El brazo derecho.

TEATRO REAL.—8 1/2.—Función 39 de abono.—Tercio 3.º.—El buque fantasma. A las tres de la tarde. Beneficio de la prensa. ESPAÑOL.—4 1/2.—El vergonzoso en palacio.—Las olivas. 8 1/2.—Las olivas.—Tierra baja. COMEDIA.—4 1/2.—El señor Feudal.—El son que tocan. 8 1/2.—El señor Feudal.—Los intrusos. NOVEDADES.—4 1/2.—Don Alvaro ó la fuerza del sino. 8 1/2.—La huérfana de Bruselas.—Mas vale maña que fuerza. LATA.—4 1/2.—Isidoro Pérez.—Los corazones de oro.—Segundo acto.—El brazo derecho.

TEATRO REAL.—8 1/2.—Función 39 de abono.—Tercio 3.º.—El buque fantasma. A las tres de la tarde. Beneficio de la prensa. ESPAÑOL.—4 1/2.—El vergonzoso en palacio.—Las olivas. 8 1/2.—Las olivas.—Tierra baja. COMEDIA.—4 1/2.—El señor Feudal.—El son que tocan. 8 1/2.—El señor Feudal.—Los intrusos. NOVEDADES.—4 1/2.—Don Alvaro ó la fuerza del sino. 8 1/2.—La huérfana de Bruselas.—Mas vale maña que fuerza. LATA.—4 1/2.—Isidoro Pérez.—Los corazones de oro.—Segundo acto.—El brazo derecho.

TEATRO REAL.—8 1/2.—Función 39 de abono.—Tercio 3.º.—El buque fantasma. A las tres de la tarde. Beneficio de la prensa. ESPAÑOL.—4 1/2.—El vergonzoso en palacio.—Las olivas. 8 1/2.—Las olivas.—Tierra baja. COMEDIA.—4 1/2.—El señor Feudal.—El son que tocan. 8 1/2.—El señor Feudal.—Los intrusos. NOVEDADES.—4 1/2.—Don Alvaro ó la fuerza del sino. 8 1/2.—La huérfana de Bruselas.—Mas vale maña que fuerza. LATA.—4 1/2.—Isidoro Pérez.—Los corazones de oro.—Segundo acto.—El brazo derecho.

TEATRO REAL.—8 1/2.—Función 39 de abono.—Tercio 3.º.—El buque fantasma. A las tres de la tarde. Beneficio de la prensa. ESPAÑOL.—4 1/2.—El vergonzoso en palacio.—Las olivas. 8 1/2.—Las olivas.—Tierra baja. COMEDIA.—4 1/2.—El señor Feudal.—El son que tocan. 8 1/2.—El señor Feudal.—Los intrusos. NOVEDADES.—4 1/2.—Don Alvaro ó la fuerza del sino. 8 1/2.—La huérfana de Bruselas.—Mas vale maña que fuerza. LATA.—4 1/2.—Isidoro Pérez.—Los corazones de oro.—Segundo acto.—El brazo derecho.

TEATRO REAL.—8 1/2.—Función 39 de abono.—Tercio 3.º.—El buque fantasma. A las tres de la tarde. Beneficio de la prensa. ESPAÑOL.—4 1/2.—El vergonzoso en palacio.—Las olivas. 8 1/2.—Las olivas.—Tierra baja. COMEDIA.—4 1/2.—El señor Feudal.—El son que tocan. 8 1/2.—El señor Feudal.—Los intrusos. NOVEDADES.—4 1/2.—Don Alvaro ó la fuerza del sino. 8 1/2.—La huérfana de Bruselas.—Mas vale maña que fuerza. LATA.—4 1/2.—Isidoro Pérez.—Los corazones de oro.—Segundo acto.—El brazo derecho.

8 1/2.—F. 25 de abono.—T. 2.ª impar.—La gente de pluma.—El casabal al gato.—El último drama.—Segundo acto. ZARZUELA.—4 1/2.—Cuadros disolventes.—La espada de honor.—La luna y la otra. 8 1/2.—El padrino de "El Nene".—La espada de honor.—La triple alianza.—El padrino de "El Nene". APOLO.—4 1/2.—Pan y toros. 8 1/2.—Las bravas.—El organista.—La leyenda del monte.—Las bravas. VIVAS.—4 1/2.—Las acróbatas.—(Viva el rey)—El tambor de granaderos.—La marcha de Cádiz. 8 1/2.—La marcha de Cádiz.—El padre Benito.—La marcha de Cádiz.—La rapaza. PARISH.—4 1/2.—Las campanas de Carrion. 8 1/2.—La Marsellesa. Butaca con entrada, 1.ª 50 pta.; entrada general 30 céntimos. ROMA.—4.—El mapa mundi.—La gente del pueblo.—Charivari.—La moza de rompe y rasga.—(En todas las funciones Mr. Martes con sus fantoches vivos y mis Stuard). 8 1/2.—Charivari.—La gente del pueblo.—La moza de rompe y rasga.—Toni.—(Mr. Martes en todas las sesiones y mis Stuard). MARTIN.—4 1/2.—Los guantes del cochero.—La tonja de capiroto. 8 1/2.—Pepito Molaza.—La tonja de capiroto.—Viva la vida.—Y de la niña... ¿qué? MODERNO.—4 1/2.—Cómo está la sociedad.—Los baturros.—La chicalanera. 8 1/2.—La chicalanera.—Los zangolotinos.—Viva mi niña. COLON.—4 1/2.—La almoneda del diablo.—Gran cuerpo de baile. 8 1/2.—La misma función. Sillas con entrada, 1 pta.; entrada general 30 céntimos. RAYOS X.—(Alcalá 2).—Abierto todos los días, de diez a doce mañana, tres a siete tarde y de nueve a once noche. MOVIEGRATO.—(Alcalá, 4).—Fotografías animadas en colores y combinadas con el gramófono. Secciones cada media hora de 3 (1/2 a 7 de la tarde y de 8 1/2 a 11 1/2 de la noche). PARQUE DE MADRID.—(Casa de El ras).—Exposición zoológica: todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

8 1/2.—F. 25 de abono.—T. 2.ª impar.—La gente de pluma.—El casabal al gato.—El último drama.—Segundo acto. ZARZUELA.—4 1/2.—Cuadros disolventes.—La espada de honor.—La luna y la otra. 8 1/2.—El padrino de "El Nene".—La espada de honor.—La triple alianza.—El padrino de "El Nene". APOLO.—4 1/2.—Pan y toros. 8 1/2.—Las bravas.—El organista.—La leyenda del monte.—Las bravas. VIVAS.—4 1/2.—Las acróbatas.—(Viva el rey)—El tambor de granaderos.—La marcha de Cádiz. 8 1/2.—La marcha de Cádiz.—El padre Benito.—La marcha de Cádiz.—La rapaza. PARISH.—4 1/2.—Las campanas de Carrion. 8 1/2.—La Marsellesa. Butaca con entrada, 1.ª 50 pta.; entrada general 30 céntimos. ROMA.—4.—El mapa mundi.—La gente del pueblo.—Charivari.—La moza de rompe y rasga.—(En todas las funciones Mr. Martes con sus fantoches vivos y mis Stuard). 8 1/2.—Charivari.—La gente del pueblo.—La moza de rompe y rasga.—Toni.—(Mr. Martes en todas las sesiones y mis Stuard). MARTIN.—4 1/2.—Los guantes del cochero.—La tonja de capiroto. 8 1/2.—Pepito Molaza.—La tonja de capiroto.—Viva la vida.—Y de la niña... ¿qué? MODERNO.—4 1/2.—Cómo está la sociedad.—Los baturros.—La chicalanera. 8 1/2.—La chicalanera.—Los zangolotinos.—Viva mi niña. COLON.—4 1/2.—La almoneda del diablo.—Gran cuerpo de baile. 8 1/2.—La misma función. Sillas con entrada, 1 pta.; entrada general 30 céntimos. RAYOS X.—(Alcalá 2).—Abierto todos los días, de diez a doce mañana, tres a siete tarde y de nueve a once noche. MOVIEGRATO.—(Alcalá, 4).—Fotografías animadas en colores y combinadas con el gramófono. Secciones cada media hora de 3 (1/2 a 7 de la tarde y de 8 1/2 a 11 1/2 de la noche). PARQUE DE MADRID.—(Casa de El ras).—Exposición zoológica: todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

8 1/2.—F. 25 de abono.—T. 2.ª impar.—La gente de pluma.—El casabal al gato.—El último drama.—Segundo acto. ZARZUELA.—4 1/2.—Cuadros disolventes.—La espada de honor.—La luna y la otra. 8 1/2.—El padrino de "El Nene".—La espada de honor.—La triple alianza.—El padrino de "El Nene". APOLO.—4 1/2.—Pan y toros. 8 1/2.—Las bravas.—El organista.—La leyenda del monte.—Las bravas. VIVAS.—4 1/2.—Las acróbatas.—(Viva el rey)—El tambor de granaderos.—La marcha de Cádiz. 8 1/2.—La marcha de Cádiz.—El padre Benito.—La marcha de Cádiz.—La rapaza. PARISH.—4 1/2.—Las campanas de Carrion. 8 1/2.—La Marsellesa. Butaca con entrada, 1.ª 50 pta.; entrada general 30 céntimos. ROMA.—4.—El mapa mundi.—La gente del pueblo.—Charivari.—La moza de rompe y rasga.—(En todas las funciones Mr. Martes con sus fantoches vivos y mis Stuard). 8 1/2.—Charivari.—La gente del pueblo.—La moza de rompe y rasga.—Toni.—(Mr. Martes en todas las sesiones y mis Stuard). MARTIN.—4 1/2.—Los guantes del cochero.—La tonja de capiroto. 8 1/2.—Pepito Molaza.—La tonja de capiroto.—Viva la vida.—Y de la niña... ¿qué? MODERNO.—4 1/2.—Cómo está la sociedad.—Los baturros.—La chicalanera. 8 1/2.—La chicalanera.—Los zangolotinos.—Viva mi niña. COLON.—4 1/2.—La almoneda del diablo.—Gran cuerpo de baile. 8 1/2.—La misma función. Sillas con entrada, 1 pta.; entrada general 30 céntimos. RAYOS X.—(Alcalá 2).—Abierto todos los días, de diez a doce mañana, tres a siete tarde y de nueve a once noche. MOVIEGRATO.—(Alcalá, 4).—Fotografías animadas en colores y combinadas con el gramófono. Secciones cada media hora de 3 (1/2 a 7 de la tarde y de 8 1/2 a 11 1/2 de la noche). PARQUE DE MADRID.—(Casa de El ras).—Exposición zoológica: todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

8 1/2.—F. 25 de abono.—T. 2.ª impar.—La gente de pluma.—El casabal al gato.—El último drama.—Segundo acto. ZARZUELA.—4 1/2.—Cuadros disolventes.—La espada de honor.—La luna y la otra. 8 1/2.—El padrino de "El Nene".—La espada de honor.—La triple alianza.—El padrino de "El Nene". APOLO.—4 1/2.—Pan y toros. 8 1/2.—Las bravas.—El organista.—La leyenda del monte.—Las bravas. VIVAS.—4 1/2.—Las acróbatas.—(Viva el rey)—El tambor de granaderos.—La marcha de Cádiz. 8 1/2.—La marcha de Cádiz.—El padre Benito.—La marcha de Cádiz.—La rapaza. PARISH.—4 1/2.—Las campanas de Carrion. 8 1/2.—La Marsellesa. Butaca con entrada, 1.ª 50 pta.; entrada general 30 céntimos. ROMA.—4.—El mapa mundi.—La gente del pueblo.—Charivari.—La moza de rompe y rasga.—(En todas las funciones Mr. Martes con sus fantoches vivos y mis Stuard). 8 1/2.—Charivari.—La gente del pueblo.—La moza de rompe y rasga.—Toni.—(Mr. Martes en todas las sesiones y mis Stuard). MARTIN.—4 1/2.—Los guantes del cochero.—La tonja de capiroto. 8 1/2.—Pepito Molaza.—La tonja de capiroto.—Viva la vida.—Y de la niña... ¿qué? MODERNO.—4 1/2.—Cómo está la sociedad.—Los baturros.—La chicalanera. 8 1/2.—La chicalanera.—Los zangolotinos.—Viva mi niña. COLON.—4 1/2.—La almoneda del diablo.—Gran cuerpo de baile. 8 1/2.—La misma función. Sillas con entrada, 1 pta.; entrada general 30 céntimos. RAYOS X.—(Alcalá 2).—Abierto todos los días, de diez a doce mañana, tres a siete tarde y de nueve a once noche. MOVIEGRATO.—(Alcalá, 4).—Fotografías animadas en colores y combinadas con el gramófono. Secciones cada media hora de 3 (1/2 a 7 de la tarde y de 8 1/2 a 11 1/2 de la noche). PARQUE DE MADRID.—(Casa de El ras).—Exposición zoológica: todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

8 1/2.—F. 25 de abono.—T. 2.ª impar.—La gente de pluma.—El casabal al gato.—El último drama.—Segundo acto. ZARZUELA.—4 1/2.—Cuadros disolventes.—La espada de honor.—La luna y la otra. 8 1/2.—El padrino de "El Nene".—La espada de honor.—La triple alianza.—El padrino de "El Nene". APOLO.—4 1/2.—Pan y toros. 8 1/2.—Las bravas.—El organista.—La leyenda del monte.—Las bravas. VIVAS.—4 1/2.—Las acróbatas.—(Viva el rey)—El tambor de granaderos.—La marcha de Cádiz. 8 1/2.—La marcha de Cádiz.—El padre Benito.—La marcha de Cádiz.—La rapaza. PARISH.—4 1/2.—Las campanas de Carrion. 8 1/2.—La Marsellesa. Butaca con entrada, 1.ª 50 pta.; entrada general 30 céntimos. ROMA.—4.—El mapa mundi.—La gente del pueblo.—Charivari.—La moza de rompe y rasga.—(En todas las funciones Mr. Martes con sus fantoches vivos y mis Stuard). 8 1/2.—Charivari.—La gente del pueblo.—La moza de rompe y rasga.—Toni.—(Mr. Martes en todas las sesiones y mis Stuard). MARTIN.—4 1/2.—Los guantes del cochero.—La tonja de capiroto. 8 1/2.—Pepito Molaza.—La tonja de capiroto.—Viva la vida.—Y de la niña... ¿qué? MODERNO.—4 1/2.—Cómo está la sociedad.—Los baturros.—La chicalanera. 8 1/2.—La chicalanera.—Los zangolotinos.—Viva mi niña. COLON.—4 1/2.—La almoneda del diablo.—Gran cuerpo de baile. 8 1/2.—La misma función. Sillas con entrada, 1 pta.; entrada general 30 céntimos. RAYOS X.—(Alcalá 2).—Abierto todos los días, de diez a doce mañana, tres a siete tarde y de nueve a once noche. MOVIEGRATO.—(Alcalá, 4).—Fotografías animadas en colores y combinadas con el gramófono. Secciones cada media hora de 3 (1/2 a 7 de la tarde y de 8 1/2 a 11 1/2 de la noche). PARQUE DE MADRID.—(Casa de El ras).—Exposición zoológica: todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

8 1/2.—F. 25 de abono.—T. 2.ª impar.—La gente de pluma.—El casabal al gato.—El último drama.—Segundo acto. ZARZUELA.—4 1/2.—Cuadros disolventes.—La espada de honor.—La luna y la otra. 8 1/2.—El padrino de "El Nene".—La espada de honor.—La triple alianza.—El padrino de "El Nene". APOLO.—4 1/2.—Pan y toros. 8 1/2.—Las bravas.—El organista.—La leyenda del monte.—Las bravas. VIVAS.—4 1/2.—Las acróbatas.—(Viva el rey)—El tambor de granaderos.—La marcha de Cádiz. 8 1/2.—La marcha de Cádiz.—El padre Benito.—La marcha de Cádiz.—La rapaza. PARISH.—4 1/2.—Las campanas de Carrion. 8 1/2.—La Marsellesa. Butaca con entrada, 1.ª 50 pta.; entrada general 30 céntimos. ROMA.—4.—El mapa mundi.—La gente del pueblo.—Charivari.—La moza de rompe y rasga.—(En todas las funciones Mr. Martes con sus fantoches vivos y mis Stuard). 8 1/2.—Charivari.—La gente del pueblo.—La moza de rompe y rasga.—Toni.—(Mr. Martes en todas las sesiones y mis Stuard). MARTIN.—4 1/2.—Los guantes del cochero.—La tonja de capiroto. 8 1/2.—Pepito Molaza.—La tonja de capiroto.—Viva la vida.—Y de la niña... ¿qué? MODERNO.—4 1/2.—Cómo está la sociedad.—Los baturros.—La chicalanera. 8 1/2.—La chicalanera.—Los zangolotinos.—Viva mi niña. COLON.—4 1/2.—La almoneda del diablo.—Gran cuerpo de baile. 8 1/2.—La misma función. Sillas con entrada, 1 pta.; entrada general 30 céntimos. RAYOS X.—(Alcalá 2).—Abierto todos los días, de diez a doce mañana, tres a siete tarde y de nueve a once noche. MOVIEGRATO.—(Alcalá, 4).—Fotografías animadas en colores y combinadas con el gramófono. Secciones cada media hora de 3 (1/2 a 7 de la tarde y de 8 1/2 a 11 1/2 de la noche). PARQUE DE MADRID.—(Casa de El ras).—Exposición zoológica: todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

8 1/2.—F. 25 de abono.—T. 2.ª impar.—La gente de pluma.—El casabal al gato.—El último drama.—Segundo acto. ZARZUELA.—4 1/2.—Cuadros disolventes.—La espada de honor.—La luna y la otra. 8 1/2.—El padrino de "El Nene".—La espada de honor.—La triple alianza.—El padrino de "El Nene". APOLO.—4 1/2.—Pan y toros. 8 1/2.—Las bravas.—El organista.—La leyenda del monte.—Las bravas. VIVAS.—4 1/2.—Las acróbatas.—(Viva el rey)—El tambor de granaderos.—La marcha de Cádiz. 8 1/2.—La marcha de Cádiz.—El padre Benito.—La marcha de Cádiz.—La rapaza. PARISH.—4 1/2.—Las campanas de Carrion. 8 1/2.—La Marsellesa. Butaca con entrada, 1.ª 50 pta.; entrada general 30 céntimos. ROMA.—4.—El mapa mundi.—La gente del pueblo.—Charivari.—La moza de rompe y rasga.—(En todas las funciones Mr. Martes con sus fantoches vivos y mis Stuard). 8 1/2.—Charivari.—La gente del pueblo.—La moza de rompe y rasga.—Toni.—(Mr. Martes en todas las sesiones y mis Stuard). MARTIN.—4 1/2.—Los guantes del cochero.—La tonja de capiroto. 8 1/2.—Pepito Molaza.—La tonja de capiroto.—Viva la vida.—Y de la niña... ¿qué? MODERNO.—4 1/2.—Cómo está la sociedad.—Los baturros.—La chicalanera. 8 1/2.—La chicalanera.—Los zangolotinos.—Viva mi niña. COLON.—4 1/2.—La almoneda del diablo.—Gran cuerpo de baile. 8 1/2.—La misma función. Sillas con entrada, 1 pta.; entrada general 30 céntimos. RAYOS X.—(Alcalá 2).—Abierto todos los días, de diez a doce mañana, tres a siete tarde y de nueve a once noche. MOVIEGRATO.—(Alcalá, 4).—Fotografías animadas en colores y combinadas con el gramófono. Secciones cada media hora de 3 (1/2 a 7 de la tarde y de 8 1/2 a 11 1/2 de la noche). PARQUE DE MADRID.—(Casa de El ras).—Exposición zoológica: todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

8 1/2.—F. 25 de abono.—T. 2.ª impar.—La gente de pluma.—El casabal al gato.—El último drama.—Segundo acto. ZARZUELA.—4 1/2.—Cuadros disolventes.—La espada de honor.—La luna y la otra. 8 1/2.—El padrino de "El Nene".—La espada de honor.—La triple alianza.—El padrino de "El Nene". APOLO.—4 1/2.—Pan y toros. 8 1/2.—Las bravas.—El organista.—La leyenda del monte.—Las bravas. VIVAS.—4 1/2.—Las acróbatas.—(Viva el rey)—El tambor de granaderos.—La marcha de Cádiz. 8 1/2.—La marcha de Cádiz.—El padre Benito.—La marcha de Cádiz.—La rapaza. PARISH.—4 1/2.—Las campanas de Carrion. 8 1/2.—La Marsellesa. Butaca con entrada, 1.ª 50 pta.; entrada general 30 céntimos. ROMA.—4.—El mapa mundi.—La gente del pueblo.—Charivari.—La moza de rompe y rasga.—(En todas las funciones Mr. Martes con sus fantoches vivos y mis Stuard). 8 1/2.—Charivari.—La gente del pueblo.—La moza de rompe y rasga.—Toni.—(Mr. Martes en todas las sesiones y mis Stuard). MARTIN.—4 1/2.—Los guantes del cochero.—La tonja de capiroto. 8 1/2.—Pepito Molaza.—La tonja de capiroto.—Viva la vida.—Y de la niña... ¿qué? MODERNO.—4 1/2.—Cómo está la sociedad.—Los baturros.—La chicalanera. 8 1/2.—La chicalanera.—Los zangolotinos.—Viva mi niña. COLON.—4 1/2.—La almoneda del diablo.—Gran cuerpo de baile. 8 1/2.—La misma función. Sillas con entrada, 1 pta.; entrada general 30 céntimos. RAYOS X.—(Alcalá 2).—Abierto todos los días, de diez a doce mañana, tres a siete tarde y de nueve a once noche. MOVIEGRATO.—(Alcalá, 4).—Fotografías animadas en colores y combinadas con el gramófono. Secciones cada media hora de 3 (1/2 a 7 de la tarde y de 8 1/2 a 11 1/2 de la noche). PARQUE DE MADRID.—(Casa de El ras).—Exposición zoológica: todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

8 1/2.—F. 25 de abono.—T. 2.ª impar.—La gente de pluma.—El casabal al gato.—El último drama.—Segundo acto. ZARZUELA.—4 1/2.—Cuadros disolventes.—La espada de honor.—La luna y la otra. 8 1/2.—El padrino de "El Nene".—La espada de honor.—La triple alianza.—El padrino de "El Nene". APOLO.—4 1/2.—Pan y toros. 8 1/2.—Las bravas.—El organista.—La leyenda del monte.—Las bravas. VIVAS.—4 1/2.—Las acróbatas.—(Viva el rey)—El tambor de granaderos.—La marcha de Cádiz. 8 1/2.—La marcha de Cádiz.—El padre Benito.—La marcha de Cádiz.—La rapaza. PARISH.—4 1/2.—Las campanas de Carrion. 8 1/2.—La Marsellesa. Butaca con entrada, 1.ª 50 pta.; entrada general 30 céntimos. ROMA.—4.—El mapa mundi.—La gente del pueblo.—Charivari.—La moza de rompe y rasga.—(En todas las funciones Mr. Martes con sus fantoches vivos y mis Stuard). 8 1/2.—Charivari.—La gente del pueblo.—La moza de rompe y rasga.—Toni.—(Mr. Martes en todas las sesiones y mis Stuard). MARTIN.—4 1/2.—Los guantes del cochero.—La tonja de capiroto. 8 1/2.—Pepito Molaza.—La tonja de capiroto.—Viva la vida.—Y de la niña... ¿qué? MODERNO.—4 1/2.—Cómo está la sociedad.—Los baturros.—La chicalanera. 8 1/2.—La chicalanera.—Los zangolotinos.—Viva mi niña. COLON.—4 1/2.—La almoneda del diablo.—Gran cuerpo de baile. 8 1/2.—La misma función. Sillas con entrada, 1 pta.; entrada general 30 céntimos. RAYOS X.—(Alcalá 2).—Abierto todos los días, de diez a doce mañana, tres a siete tarde y de nueve a once noche. MOVIEGRATO.—(Alcalá, 4).—Fotografías animadas en colores y combinadas con el gramófono. Secciones cada media hora de 3 (1/2 a 7 de la tarde y de 8 1/2 a 11 1/2 de la noche). PARQUE DE MADRID.—(Casa de El ras).—Exposición zoológica: todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 20

Santos del día 20 de diciembre.— Domingo IV de Adviento.— Santo Domingo de Silos, abad; San Julio, mártir; Santos Domingo y Filiberto, obispos; Santos Liberto, Basilio, Anasmon, Zenon, Tolomeo, Teofilo, Eugenio y Macario, presbíteros. Sol sale a las 7:22, pone a las 4:33.

BOLETIN PARA EL DIA 20

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martín, por el aniversario de la primera guardia y oración que hizo al Santísimo en el jubileo circular la archidiócesis de aquellos tiempos: a las ocho de la mañana se celebrará misa cantada para manifestar y por la tarde concluye la novena, anunciada, predicando el señor cura y, por último, se hará procesión de reserva. En San Pascual, Esclavas, Renardoras y Carboneras, jubileo perpetuo. En la santa iglesia catedral habrá horas canónicas y misa solemne, siendo el orador el muy ilustre señor lector. En la Real Capilla se celebrará misa á las once, predicando el muy ilustre señor D. Juan Pablo Niebla. En San Sebastián habrá a las diez de la mañana misa y oración del santo Evangelio. En la Encarnación, Meméndor orador D. Bernardino Cez, raga. En San Antonio de los Alemanes, ídem, predicando don Mariano Vivar. En el Salvador termina el novenario de Santa Luvia, siendo orador el padre Sanjoja. En las monjas de la Magdalena habrá misa á las diez de la mañana á Nuestra Señora de Lourdes, y después plática que dirá el P. Caypa. En San Luis sigue el novenario á Nuestra Señora de la O, por la mañana á las diez y media habrá misa de pas-o-rela, y por la noche predicará el señor Alberti. En la iglesia del Sagrado Corazón (calle de la Flor) las Jornadas de la Virgen, siendo orador el P. Pedroso. En el Caballero de Gracia ejercicios con manifiesto y sermon. En los Servitas, ídem, orador, el señor Viscos. En las Arrepentidas, señor Sotelo. En el Perpetuo Socorro y en la Iglesia Pontificia, los padres redentoristas. En las monjas de Santa Catalina, los de la V. O. T. de Santo Domingo, predicando el P. Venero. En el Asilo de la Santísima Trinidad los acostumbrados, y será orador D. Carlos Rivarola. En la parroquia de Covadonga culto á San José por su concepción. En San Lorenzo sigue la novena de Nuestra Señora de la O, y predica á las cinco el P. Fiestamento Hernández. En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, Vía-Crucis y Corona. En San Ginés, concluyen al anochecer los ejercicios de Adviento, siendo orador el señor Uribe y después Te-Don. La misa y oficio divino son de la Dominica. Visita de la Corte de María. Mira, Señora de Guadalupe en San Millán, la Correa en el Espíritu Santo ó del Buen Parto en San Luis.

CASAS DE SOCORRO

El día 18 se asistieron en las lesta capital 67 accidentes, 14 graves, 37 leves y 9 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 18 se ha dado sepultura: En Nuestra Sra. de la Alameda, 41. En San Isidro, 1. En San Justo, 5. En San Lorenzo, 2. En Santa María, 16. Total, 66.

VACUNACION

Mañana domingo, de dos á cuatro de la tarde, se seguirá vacunando directamente á ternera en el Centro Instructivo del Obrero, plaza de la Villajoyosa. El servicio de vacunación para la semana próxima se celebrará los días 19 y 20 de este mes, de las 10 de la mañana á las 10 de la tarde, en el Centro Instructivo del Obrero, plaza de la Villajoyosa. El total de personas vacunadas hasta esta fecha asciende á 2.926.

DR. MORALES

20 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carreras, 39, principal.

ALMONEDA

Chineros á 75 pias. Armeros de plaza Luis XV, 160 pias. Bataes, dentista y herida. Paz 15, ent.ª y pl.ª.

PISOS PARA ALQUILAR